

320802
5
24



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

PLANTEL TLALPAN

Con Estudios Incorporados a la
Universidad Nacional Autónoma de México

**"SITUACION ACTUAL DE LA MUJER COMO LICENCIADA
EN ADMINISTRACION DENTRO DEL AMBITO LABORAL"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
P R E S E N T A:
MA. TERESA RODRIGUEZ VILA

México, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	Pág. No.
Capítulo 1	
PARTICIPACION DE LA MUJER - EN LA HISTORIA.	
1.1 La Mujer en la Historia: Europa y Norteamérica	7
1.2 La Mujer en la Historia: América Latina y México.	11
Capítulo II	
LA MUJER QUE TRABAJA REMUNE- RADAMENTE EN MEXICO.	
II.1 ¿En que se ocupa la - Mujer Mexicana?	18
II.2 La Mujer que trabaja- en el Campo.	24
II.3 La Mujer que trabaja- en la Industria.	27
II.4 La Mujer que trabaja- en la Industria de -- Transformación.	28
II.5 La Mujer que trabaja- dando Servicios.	31
II.6 Status Ocupacional de la Mujer que trabaja.	33
II.7 Tipología de la Mujer que trabaja en reco- cción a sus estudios.	38

Capítulo III

MARCOS DE REFERENCIA SOCIO-CULTURALES DE LA MUJER QUE TRABAJA.

Pág.
No.

III.1	México de las Tres Culturas.	43
III.2	Sub-Cultura Folk o Indígena.	46
III.3	Sub-Cultura Tradicional Urbana o rural.	48
III.4	Sub-Cultura Moderna.	49
III.5	Valores Ideales de las Sub-Culturas. (Cuadro).	51

CAPITULO IV

ASPECTOS DE LA PROMOCION DE LA MUJER.

IV.1	Consideraciones Generales sobre la Promoción.	52
IV.2	La Mujer como Sujeto de Promoción.	55
IV.3	El Cambio Familiar como Promoción de la Mujer.	56
IV.4	La función de la Mujer-Promovida.	57
IV.5	Aspectos de la Promoción de la Mujer.	59
IV.6	El trabajo de la Mujer fuera del hogar.	62
IV.7	El Nuevo Tipo de Familia de la Mujer Promovida.	64

	Pág. No.
Capítulo V	
SITUACION DE LA MUJER COMO LICEN CIADA EN ADMINISTRACION DENTRO = DEL AMBITO LABORAL.	66
Investigación de Campo.	
V.1 Hipotesis.	70
V.2 Universo.	70
V.3 Muestra	71
V.4 Formulación del Cuestiona rio.	71
V.5 Tabulación de Resultados.	71
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFIA	126
ANEXOS	130

" El grado de desarrollo de
los pueblos se mide por el
grado de participación de -
sus mujeres "

(Vladimir Ilych Lenin)

INTRODUCCION

En México, como en el resto de América Latina, existe una -- grave deficiencia en cuanto a información sobre trabajos que se efectúan acerca de la mujer, en los distintos aspectos de su vida social. De ello se derivan; una falta de coordinación de esfuerzos en las investigaciones que se llevan a cabo; una falta de comprensión del papel de la mujer en los -- procesos que vivimos y una consecuente falta de programas y acciones concretas, con base en dichas investigaciones.

Es importante hacer notar sobre este punto, que dicha situación mejoró en cuanto a investigaciones y estudios se refiere y para 1975 año en que se celebró el "Año Internacional de la Mujer", dichas investigaciones aparecieron constantemente; pero pasado este periodo, ha ido decreciendo el interés por el tema en cuestión.

Los criterios seguidos para la selección y clasificación de la presente investigación son los siguientes:

- Obras de autoras y autores latinoamericanos, tanto aquí-- las específicamente centradas en la vida y función social de la mujer como aquellas investigaciones generales que tocan, dentro de su análisis, algún aspecto relacionado con -- la mujer latinoamericana, y en especial con un enfoque a la realidad de México.

El material recopilado lo clasifiqué en tres secciones prin--

principalmente, tomando como patrón el programa presentado sobre el tema de la mujer durante el "Año Internacional de la Mujer".

- I. Participación de la Mujer en la Fuerza del Trabajo.
- II. La Mujer en la Organización Social.
- III. Ideología y Educación de la Mujer.

Por otra parte, para poder describir el panorama de la situación de la Mujer como Licenciada en Administración en el D.F., tomare en consideración principalmente cuatro indicadores que a continuación se mencionan:

1. Participación numérica en términos porcentuales y relativos en relación con la participación total, de la mujer, en todas las ramas de la actividad humana y en la realización en las actividades económicamente remuneradas.
2. Tipos de tareas que ejecutan.
3. Nivel de puesto que ocupa en el contexto de la organización global de una empresa.

La investigación que nos ocupa, se realizará en dos etapas:-

La PRIMERA, como se vio en la primera parte del presente estudio, es una revisión histórica del papel que ha venido desempeñando la mujer, en todas las ramas de la actividad humana y analizando aquellas actividades en donde la mujer ha tomado parte activa en el desarrollo económico del País.

Para ello utilizaremos el Método descriptivo, el cual pretende solo reseñar las características del fenómeno a estudiar, los estudios descriptivos usan el método no experimental, - en donde la investigación se limita a la observación de los hechos como ocurren en la naturaleza o sociedad.

La SEGUNDA etapa, la investigación del campo, será aquella - en donde una vez realizado el marco teórico o histórico anteriormente citado, enfocaremos el estudio exploratorio a detectar cual es la situación actual de la Licenciada en Administración como mujer en la organización, ubicándola como -- participante activa en la vida laboral.

Esta segunda parte es la que en realidad se permitirá aceptar o rechazar la hipótesis inicial.

CAPITULO 1

PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA HISTORIA

1.1 La Mujer en la Historia: Europa y Norte-América

El actual y creciente interés en la cuestión de la mujer, es ya paulatinamente abriendo campos de investigación histórica y teórica hasta ahora desconocidos, se extienden desde los movimientos feministas liberales del siglo XIX y principios del XX, hasta el más disimulado de las luchas radicales y libertadoras con la participación de mujeres del pueblo, que datan desde el siglo XVII o quizá antes.

El conocimiento y análisis de las varias corrientes políticas que han caracterizado el activismo y radicalismo femininos en pro de la emancipación no sólo de la mujer sino también de la humanidad entera, constituyen un valioso y apasionante capítulo de la historia social. A la vez son fundamentales para el análisis de la importancia y alcance de la lucha femenina actual y para el planteamiento coherente de una posición revolucionaria en torno de la mujer trabajadora.

Un primer acercamiento al papel de la mujer en los grandes levantamientos de la historia revela definitivamente que desde hace siglos mujeres solas o en grupos (a veces con el apoyo y participación de algunos hombres), no sólo han luchado por su propia emancipación, sino también que cada vez que surge un movimiento amplio, destinado a enfrentarse a una in-

justicia histórica, reclamar un derecho violado, a derrocar una tiranía, o a destruir un sistema económico explotado, se ha contado con el apoyo sincero y la participación combativa de algunas mujeres.

En Europa (1), el desarrollo del capitalismo incipiente, ligado al auge del protestantismo, abre casi por primera vez -- toda una serie de planteamientos sobre la existencia humana -- basados en el creciente interés en la razón y en la ciencia. Se empieza a impugnar todo lo que el orden económico y religioso (católico) de la Edad Media había mantenido como intocable; la riqueza y la pobreza, los orígenes de la vida, -- las jerarquías políticas, la relación entre el hombre y la mujer. El Renacimiento Europeo lleva en sí la semilla de -- una nueva imagen de la mujer, ya que se inicia el culto de -- la mujer erudita y se impulsa, cuando menos teóricamente, -- una educación amplia y humanística para la mujer. Claro está, esos primeros esfuerzos en pro de la educación y emancipación femenina sólo se reflejan a las mujeres de la aristocracia, -- pero históricamente tuvieron importancia como precursores de las demandas que definirán más tarde los movimientos liberales de bases sociales más amplias.

El desarrollo del Capitalismo trajo consigo, entre otras cosas, una creciente división del trabajo y una separación entre el centro de trabajo y el hogar. La Revolución Indus---

(1) Sheila Rowbotham. - "Lo oculto de la historia. Redescubrimiento a la mujer en la Historia del Siglo XVII al Presente. ed. Pantheon Books-New York- 1974.

trial produjo el empleo masivo de mujeres y niños en la producción fabril; hombres y mujeres que padecían la explotación empezaron a enfrentarse al sistema económico y en cierto sentido a distinguir algunos rasgos de la explotación capitalista. No tardaron en ver en la situación de la mujer, - sobre todo de la mujer proletaria y campesina, un fiel reflejo de la miseria global de los sectores explotados.

Durante los siglos XVII y XVIII en Europa se empieza a distinguir entre las dos corrientes básicas que definirán las luchas e ideas feministas hasta nuestros días. De un lado - surgen con raíces en el Renacimiento los movimientos en torno a la reivindicación educativa de la mujer, movimientos -- fundamentalmente liberales y burgueses, caracterizados a veces por un enfoque individualista y otros por un abierto desprecio y despreocupación por la situación del proletariado. Su derrotismo en cuanto a las posibilidades de un cambio radical y sobre todo su tendencia a postular una emancipación-femenina que harían no las mujeres mismas, sino los hombres, llevan a posiciones de exhortación, e imploran la comprensión y la generosidad masculina para las mujeres se les conceda su emancipación. Esta corriente no llega, por las condiciones mismas de la época y los intereses de clase de sus integrantes, a impugnar ni amenazar el orden establecido.

Por otro lado, surgen los movimientos populares o socialis-

tas (utópicos no científicos), integrados desde sus inicios por hombres y mujeres. Estos grupos no sólo ven la estrecha relación entre la liberación de la mujer y la de la clase obrera, sino que plantean también que todo sector oprimido por la sociedad capitalista tendrá que encargarse de su propia emancipación, no como luchas separadas sino como partes de una lucha global por humanizar la sociedad y rectificar los males que caracterizan el sistema vigente.

A veces estas dos corrientes se encontraron y otras veces se enfrentaron hostilmente. Ambas de distintas formas, contribuyeron al crecimiento esclarecido de la situación de la mujer y su ubicación dentro del contexto social de la época.

Las ideas de la inglesa Mary Wollstonecraft (1759-1797), son un ejemplo de la tendencia del feminismo iluminado. Rompiendo con el feminismo anterior, que planteaba la necesidad de pedirles a los hombres la emancipación de la mujer. Wollstonecraft, desarrolló sus ideas feministas en el marco de un concepto de movimientos y de grupos sociales y no de esfuerzos individuales. Para ella como para otros pensadores de la época, la Revolución Francesa exigió una nueva visión del mundo y de las posibilidades de cambiarlo.

En su obra "La Reivindicación de los Derechos de la Mujer" (1792), M. Wollstonecraft analiza y critica muy tentativamente las bases económicas de su sociedad, encontrando en ésta:

la posible raíz de la desigualdad de la mujer frente al hombre. Sus ideas económicas no tuvieron, sin embargo, mayor alcance, ya que se encontraba constreñida por su propio origen de clase y reflejaba los intereses de ésta. No llegó a proponer otra solución que la del libre acceso de la mujer a la educación, dirigiéndose a los sectores intermedios de la población femenina cuya condición acomodada le permitiera el "privilegio" de educarse.

La Revolución Francesa también influyó profundamente en los pensadores de la época, como el socialista utópico Francois Fourient (1772-1837). Su obra "Teorías de Cuatro Movimientos" (1808) fue una importante contribución al pensamiento radical en torno a la mujer. Para poder plantear la posibilidad de un cambio social futuro, en el cual la mujer se emancipara, Fourier analiza la situación de aquella en el contexto de cambios sociales más amplios.

llega a reflexionar como hiciera más tarde Carlos Marx, que "El grado de la emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general" (2). No sólo en esta obra, sino en sus otros escritos. Fourier tomó en cuenta el problema de la mujer, estableciendo una vinculación entre su situación objetiva y las condiciones económicas de la sociedad.

Los Saint-Simonianos y otros socialistas utópicos consideraron de suma importancia el análisis de la situación femenina

(2) Marx, Engels Lenin y Otros.- "La Emancipación de la Mujer" ed. Juan Grijalbo, S.A. Colección No. 79, México, D.F. 1970.

y el mejoramiento de ésta, dentro de sus "nuevas sociedades" Para todos ellos eran inseparables las reivindicaciones en torno a la condición de la mujer y el avance de la sociedad en su conjunto.

Habría también que citar al economista inglés William Thomson (1785-1883), uno de los pioneros en reivindicar el derecho del obrero al producto de su trabajo y elaborar una primera teoría de la explotación. Admitió que no se podría separar la opresión de la mujer de la explotación del proletariado, y también planteó la necesidad de que las mujeres mismas lucharan por su emancipación general y su independencia económica.

Entre las mujeres extraordinarias que surgieron del socialismo utópico y su unión con el movimiento obrero habría de destacar la figura de Flora Tristan (1803-1844), representante de lo que se autodenominaba "Socialismo Feminista" -Movimiento que planteó la necesidad de luchar por un cambio global en la sociedad, no sólo en cuanto a la mujer, sino vinculada: la liberación de la clase obrera con la de la mujer durante el siglo XIX.

En el libro que publicara en 1843, "L'union Ouvriere" (La Unión Obrera) propuso la formación de una Internacional Obrera Mundial; en cuanto a los derechos de la mujer, señaló que era en la familia, en las relaciones personales entre hombre

y mujer en donde se podía ir forjando una nueva conciencia. Sus ideas en torno a la organización obrera planearon la necesidad de crear una cultura proletaria como alternativa a la cultura dominante, y de establecer centros culturales --- obreros cuyos objetos comprenderían, entre otros, la elevación de un nivel educativo, intelectual y técnico de la mujer obrera.

La vinculación entre las reivindicaciones de la clase obrera y las de las mujeres en general o de las mujeres obreras en particular, se advierte por lo menos dos siglos antes del siglo XIX, aunque no se estudia y analiza en forma metódica.

Pero en la historia se van deslindando cultes son los asuntos que, dentro de la lucha global que empiezan a liberar -- los sectores más explotados de la sociedad europea afectan -- en especial a la mujer y la participación de ésta se hace cada vez más radical. Hay pruebas, por ejemplo, de que ya en 1647 se vio lo que seguramente fue el primer esfuerzo gremial entre trabajadoras domésticas. En ese año un grupo de cocineras londinenses circularon una petición reivindicadora; en la cual proponían un horario determinado de trabajo y --- días de descanso.

En todos los levantamientos campesinos, desde la Edad Media hasta el inicio del Renacimiento, las mujeres campesinas de Europa se destacaron por su combatividad, así como lo hicie-

ron en las luchas más organizadas como la Revolución Francesa, no sólo por su enlace de producción, sino también por su estrecha vinculación con el consumo, las mujeres del pueblo se vieron a la cabeza de los movimientos y manifestaciones populares del siglo XVII y XIX, uniéndose en grupos para demandar la baja en los precios de los productos, la más amplia disponibilidad de alimentos básicos, y para protestar a menudo en forma violenta contra el acaparamiento por parte de los comerciantes en épocas de escasez o hambruna.

La Revolución Francesa (1789) y la Comuna de París (1870 --- 1871) son sólo dos momentos históricos en los cuales un grupo de mujeres del pueblo se movilizaron para enfrentarse combativamente a los opresores y explotadores, llegando en los dos casos a luchar en las fuerzas armadas revolucionarias, a veces en los batallones integrados únicamente por mujeres.

La historia del Sindicalismo en Europa ofrece también testimonios de la participación de mujeres proletarias en las grandes luchas obreras, participación que va desde motines espontáneos en torno a la escasez de alimentos y los bajos sueldos, hasta su integración en nivel organizado a los movimientos obreros.

Dentro de los movimientos propiamente revolucionarios precursores de los movimientos socialistas y comunistas de principios del siglo XX, la cuestión de la mujer cobra cada vez --

más importancia, y los grupos radicales cuentan con un notable aporte femenino. En la rusa zarista, por ejemplo, las jóvenes revolucionarias del siglo XIX buscaron activamente - no sólo el análisis de la condición de la mujer en el contexto histórico, sino también la plena participación de mujeres revolucionarias y de las de la clase obrera.

Por otra parte, en el siglo XIX y principios del XX, en los Estados Unidos de Norte América, fue escenario de mucha agitación en torno al problema de la mujer; en donde se pueden distinguir claramente dos corrientes dentro del llamado feminismo:

1. La Corriente Individualista
2. La Corriente Social

La primera corriente, en muchas ocasiones no va más allá de la lucha sufragista o de reivindicaciones educativas; mientras que la segunda con todo y que se enfoca a cuestiones -- propias de la mujer, nunca deja de ligarse estrechamente a las luchas sociales más amplias y militantes de la época.

Esta gran división empieza a verse con claridad a mediados del siglo XIX, cuando los Estados Unidos de Norte América, son violentamente sacudidos por la cuestión de la esclavitud. Con el avance del siglo, el movimiento abolicionista cobra mayor fuerza y resulta notable que entre sus más ardientes -- partidarios se encuentren mujeres blancas y negras, representantes de la pequeña burguesía, así como también mujeres obreras.

A pesar de su admirable entrega a la causa de los esclavos - en gran medida estas mujeres se ven excluidas de las funciones importantes dentro de las sociedades antiesclavistas, -- por el hecho de ser mujeres, las más audaces de ellas, sin embargo, se enfrentan a la crítica masculina y se dedican a plantear públicamente los argumentos antiesclavistas ganando se a menudo la reprobación de una sociedad altamente puritana.

Tanto su entrega a la lucha por la liberación de los esclavos como su experiencia con la hostilidad de sus compañeros masculinos, llevan a muchas de las mujeres abolicionistas a dedicar también su actividad al feminismo. Son ellas las que se reúnen en 1848, en Seneca Falls, New York, en la Primera Convención de Derechos de la Mujer y redactan ahí la "Declaración de Sentimientos", documento clave en la historia de las luchas feministas. Entre las resoluciones de esta declaración se pide el establecimiento del sufragio femenino.

Desde un principio, con la creciente participación femenina en la abolición, se dan dos corrientes de pensamiento: una pretende separar las cuestiones de la esclavitud y los derechos de los negros de la emancipación femenina, la otra declara que las dos son una sola lucha.

La Lucha de la Mujer en los Estados Unidos de Norte América

para poder tener acceso a la participación económica de su País, se ve vinculada también a las luchas obreras, habiendo un gran número de mujeres y hombres que se dedican a la causa del proletariado norteamericano especialmente de mujeres de la clase explotada.

La combatividad de las mujeres obreras de los Estados Unidos, cobra una importancia simbólica al estudiar los orígenes del Día Internacional de la Mujer -el 8 de marzo-, que ha llegado en ocasiones a tener tanto significado revolucionario como - el Día Internacional del Obrero -el 1° de mayo-.

En 1908, las mujeres socialistas de New York, la mayoría de ellas trabajadoras en la industria textil y de confección organizaron una manifestación masiva de protesta por un incendio en un taller textil de confección, que costó la vida a - decenas de jóvenes obreras. Y en general, contra las miserables condiciones de sus talleres, así como para pedir pago - igual por igual trabajo, guarderías y el Voto Electoral.

Va desde esa época, se vislumbra lo que en la actualidad es, la lucha de las mujeres por ocupar un puesto en la sociedad en que viven, y participar activamente en la vida social, -- cultural y económica de su País, para beneficio de ellas y - de su sociedad.

1.2 La Mujer en la historia: América Latina y México

La historia de la participación femenina en América Latina,-

es difícil de detallar, ya que existe hasta ahora poco material confiable y organizado, -y sigue siendo- el destacar --- ciertos nombres de "grandes mujeres", dejando la impresión, - que únicamente ellas han asumido un papel activo en el desarrollo del País. Sin embargo, por dispersos e incompletos -- que sean, se pueden encontrar datos que dan constancia de la participación combativa e inteligente de las mujeres latinoamericanas y mexicanas en todos los momentos claves de la historia.

En México, la mujer no ha estado ausente de las grandes luchas populares, ya que su participación se ha dado en la -- resistencia ante el invasor español, que culmina en la Guerra de Independencia, en las luchas sindicales, en la Revolución 1910, durante la época del Cardenismo y en general en -- los movimientos militantes contra la explotación y la opresión. (3).

A partir de su participación en la Guerra de Independencia, - las mujeres mexicanas empiezan en el siglo XIX a examinar su propia condición social y política; ya en 1821 existen grupos femeniles que "piden derechos cívicos para la mujer", -- mismos que apoyan y luchan después por la causa liberal, se organizan para la defensa de sus derechos como trabajadoras - en las incipientes organizaciones obreras y participan en -- las más diversas tareas como militantes del partido liberal-mexicano. (4).

(3) Rascon Ma. Antonieta, - "La Mujer y la Lucha Social". - Imagen y realidad de la mujer. - Editorial Sep-Setentas No. 172. - México. - 1975.

(4) Rascon. - "La Mujer". - ob. cit. pag. 140. -

Estas corrientes de combatividad femenina en las luchas de nuestro pueblo y de reivindicaciones en torno a los derechos de la mujer se desarrollan desde aquella época hasta la fecha durante la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa. (5).

Con la consolidación del Capitalismo como modo de producción presente en México, en el último cuarto del siglo XIX se va a llegar al despojo de campesinos y artesanos de sus medios de producción, la división de trabajo que impone el capitalismo, la producción va hacer la más afectada.

La mayoría de la población trabajadora vive en el campo y la que tiene un importante papel económico y tradicional además de dedicarse a las tareas domésticas, complementa el ingreso familiar con trabajo artesanal y participa directamente en el ciclo agrícola, poblaciones enteras son arrasadas por el ejército y sus habitantes rebeldes son trasladados a otras zonas (como ocurrió con los mayas, y tantos otros grupos que al revelarse contra el despojo que sufrían eran enviados a una muerte segura al tristemente Valle Nacional, o a las plantaciones henequeras de Yucatán (6). Las familias van a tener que acoplarse a una vida de esclavitud y las mujeres trabajarán y morirán en las mismas condiciones que los hombres.

Por otro lado la pobreza en el campo arroja a los campesinos a las ciudades, con la esperanza de obtener en ellas un:

(5) Mendieta Alatorre Angeles.- "La Mujer en la Revolución Mexicana.- Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Mujer Mexicana.- México 1961.-

(6) Truman, J.K. "México Bárbaro" Ed. Cordermex.- México 1967.

trabajo que le permita vivir como asalariadas o como "trabajadores independientes".

Para la mujer existe un campo de trabajo que le está reservado: el trabajo doméstico y la servidumbre, que se realiza en condiciones de explotación pero que le garantiza casa y comida subsistencia.

Mujeres mexicanas, obreras, campesinas y pequeñas burguesas, sobre todo maestras y periodistas, se han destacado por su militante valentía en los más duros momentos de la lucha social. Las corrientes Liberal y Radical que van desde la lucha por la independencia hasta la Revolución de 1910 cuentan con la participación de decenas de mujeres que fundan periódicos y organizaciones femeniles, que llegan a los talleres y empresas a ocupar algún puesto público de mayor o menor importancia.

Desde 1860, cuando se empieza a emplear mano de obra femenina en las industrias textiles y tabacalera, las obreras conocen directamente la explotación cruenta del trabajo industrial.

A raíz de esta experiencia laboral, las mujeres mexicanas se integran a las organizaciones obreras y también forman organizaciones propias.

En 1880 fue una mujer Carmen Huerta, quien presidió el segundo Congreso Obrero y de esta militancia organizada nacen

múltiples organizaciones de mujeres trabajadoras que prepararon a sus integrantes en la organización y dirección sindicales, una de ellas, Lucrecia Toriz, se destaca en la huelga de Rlo Blanco; en esa ocasión se cuenta que logró detener un pelotón cuyos integrantes volvieron sus armas contra los oficiales.

"No son raros los casos de mujeres que ocupan puestos de mando, como el de Carmen Atlán, que se levanta en armas en casa grande Chihuahua, y participa en la toma de Ciudad Juárez con 300 hombres bajo sus órdenes. . ." [7].

Algunas mujeres tenían que disfrazarse de hombres para unirse a las tropas revolucionarias, otras eran aceptadas abiertamente por su valentía.

Es importante notar que durante dicho período las mujeres que compartían la posición popular no se olvidaron de plantear también la cuestión de su propia emancipación, viendo en las posiciones más avanzadas la esperanza de lograr el reconocimiento de su igualdad. Un documento enviado en marzo de 1911 por un grupo de mujeres de la capital reclamaba: "(...) que nos sean reconocidos los derechos de elegir a los funcionarios públicos en las mismas condiciones que tienen los hombres, y las de ser electas para todos los puestos públicos. [8].

[7] Rascon.- "La Mujer".- ob. cit. p. 155-156.

[8] Archivo Zapata caja No. 12, expediente 1.- Archivo Histórico - UNAM.

Al finalizar la Revolución, las masas explotadas no dejaron de serlo. Sin embargo, existía la necesidad de agilizar -- las relaciones económicas e introducir ciertos cambios en -- la superestructura política. Las nuevas disposiciones constitucionales instauraron algunas reformas que coadyuvaban a aliviar parcialmente la situación de ciertos sectores del proletariado.

Para la mujer trabajadora, se decretan una serie de disposiciones de carácter proteccionista que significan un avance en sus propias condiciones (Artículo 123 Constitucional).

La Revisión Histórica en este campo, ha tratado de demostrar que pese a la falta de información metódica sobre la participación de la mujer en los grandes momentos sociales de México, la mujer no obstante su aislamiento, siempre ha sabido levantarse y unirse al pueblo en sus luchas reivindicadoras. Sin embargo, la versión oficial de nuestra historia tiende a ocultar este hecho; convierte de historia mexicana en una lista muy reducida por cierto de "grandes mujeres de nuestra nación", la mayoría de ellas representantes de la clase dominante y conocidas sobre todo por haber sido esposa, hermanas e hijas de algún "gran mexicano"

Esta tendencia no es sino el reflejo de los intereses de la clase dominante, intereses que niegan la importancia del pueblo, mujeres y hombres, en nuestra historia que buscan -

demagógicamente resaltar aquellos aspectos de la participación popular que convenga para los fines socioeconómicos -- de aquella clase, en alguna coyuntura política.

CAPITULO II

LA MUJER QUE TRABAJA REMUNERADAMENTE EN MEXICO

En el IX Censo General de Población, realizado en el año --- 1970 por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio, la fuerza de trabajo del País, es decir la población mexicana considerada como capacitada para trabajar, estaba compuesta por 29.697.303 personas. De ellas 14.625.590 eran hombres y 15.070.713 mujeres. La población que participa activamente en la vida económica del País, está formada por 12.955.057 mexicanos, de éstos --- 10.488.800 son hombres y 2.466.257 mujeres es decir el 81% y 19% respectivamente (9).

Por lo que se refiere a la participación por sexos, es decir, a la relación entre los hombres y las mujeres que trabajan y los que podrían hacerlo, se encuentra que la tasa entre los primeros es de 71.7% mientras que en los segundos es de --- 16.4% (10).

Estas cifras denotan la reducida colaboración femenina en -- las actividades económicas, en comparación con las existentes de países más industrializados.

No se puede hablar de México como una realidad homogénea, ya que mientras en algunas entidades la tasa de participación femenina crece hasta hacerse comparable con países europeos. en otras se reduce hasta asimilarse con regiones mucho menos

9.-Agenda Estadística 1972. SIC. Dirección General de Estadística.- México, D.F. 1962.- p.60.-

10. Agenda Estadística.- Ob.- Cit. p. 745.

desarrolladas que México.

Por otra parte las entidades que cuentan con las más altas -tasas de participación femenina, son el Distrito Federal, -- Nuevo León y Baja California; las que ostentan las más bajas son los Estados de Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. (Véase Cuadro No. 1).

Como se puede apreciar, la presencia de la mujer en las actividades económicas se mide cualitativamente de dos maneras: -- una es la participación femenina dentro del global de la cifra total de trabajadores; es decir, de la población económicamente activa.

CUADRO NUMERO 1

SINALOA	45.3	73.3	16.2
SONORA	41.7	68.1	14.9
TABASCO	43.9	76.1	11.0
TAMAULIPAS	42.3	69.9	15.2
TLAXCALA	41.7	72.9	10.5
VERACRUZ	42.3	72.6	12.3
YUCATAN	41.0	71.9	10.2
ZACATECAS	39.5	70.2	9.1

** La tasa de participación está dada por el % de los hombres o de las mujeres que trabajan en relación al total de hombres o mujeres.

Fuente: IX Censo General de Población. Resumen General Dirección General de Estadísticas, S.I.C. México, D.F.

Como es el caso de México de 19.0%; la segunda se expresa por la cantidad de mujeres que trabajan, en relación con el total de los adultos. A esta medida se le llama TASA DE PARTICIPACION.

A pesar de los bajos porcentajes de participación formal aún existentes, la inclusión de la mujer dentro de la población económicamente activa ha ido incrementándose paulatina mente. En las últimas décadas, su evolución ha sido creciente, pasando del 4.6% al 19% en la medida porcentual nacional. Como se aprecia en el cuadro a continuación

PARTICIPACION FEMENINA EN LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA

<u>ANO</u>	<u>PARTICIPACION (%)</u>
1930	4.6
1940	7.4
1950	13.6
1960	18.9
1970	19.0

Es interesante señalar que la incorporación de la mujer al trabajo económico conserva una mantenida tendencia al incremento, por lo cual del 81% para el hombre y del 19% para

la mujer se irá equilibrando paulatinamente en los próximos años. Este hecho cuantitativo tendrá cada vez más efectos cualitativos en: la concepción de la vocación femenina ante la vida y en las instituciones diversas que se ven afectadas principalmente la familia y la organización profesional sindical.

Por otra parte si se separa a las mujeres por categorías quinquenales de edades, se observa que donde la tasa de participación femenina parece mayor, es en el grupo de 20 a 24 años (24.1%) seguido por aquellas que tienen 15 a 19 años (20.9%) (11). El trabajo de la mujer es, por lo tanto un fenómeno relacionado de manera más especial con el grupo generacional. Es muy significativo constatar que de 2.466.257 mujeres clasificadas como trabajadoras el 46.1% tiene menos de 25 años. De este hecho surgen preguntas como ¿Qué pasará cuando estas mujeres jóvenes trabajadoras rebasen esta edad? ¿Seguirán trabajando? y para ello ¿Tendrán que modificar el modelo tradicional y su rol doméstico o mantendrán las estructuras sociales y familiares tradicionales, en una situación de ambivalencia y ambigüedad, este hecho está sucediendo en muchos casos de mujeres casadas que trabajan? o ¿Dejarán el Trabajo para volver a una situación de dependencia económica con todo lo que psicológica y socialmente puede esto significar?

(11) IX Censo General de Población, Resumen General, S.I.C. México.- 1972.- pag. 745.

Dentro de este grupo de edad (12-24 años), hay un gran porcentaje de mujeres que están solteras (83.1%) (12). Esto es singularmente importante, pues significa que en la mayoría de los casos, el trabajo remunerado aún no compite directamente con la labor doméstica, propia de la mujer casada y -- con hijos.

Ahora bien, el hijo varón tiene más oportunidades para proseguir estudios superiores; la hija es dirigida, cuando mucho, al estudio de carreras cortas que asegure un rápido ingreso al mercado de trabajo, principalmente en el renglón de servicios que, como se verá a continuación, es el que absorbe -- los mayores contingentes de las mujeres censalmente consideradas como trabajadoras.

11.1 En qué se ocupa la mujer mexicana.

Para los fines censales, las estadísticas mexicanas clasifican a la población económicamente activa en 14 ramas de actividad siendo las siguientes: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza, Pesca, Industria del Petróleo, Industria -- Extractiva, Industria de Transformación, Industria de la -- Construcción, Generación y Distribución de Energía Eléctrica, Comercio, Servicios, Transporte y Gobierno, entre los -- principales.

Estas se agrupan a su vez según sectores: primario, secundario, y terciario. El primero comprende las actividades re-

relacionadas con la agricultura, ganadería silvicultura, caza, pesca; en el secundario incluye las ocupaciones relacionadas con la industria, y el terciario todo lo relacionado con ser vicios.

En el Cuadro No. 1 del apéndice estadístico, puede observarse cómo se ubica la población femenina económicamente activa en los diferentes sectores de actividad económica. Se han incluido las cifras correspondientes a la participación mas culina con el objeto de poder comparar ambas situaciones.

Hay en el perfil global ocupacional del trabajo femenino una persistencia de las pautas tradicionales. Labores que antes realizaba al interior y ejecuta ahora al exterior.

A primera vista, resalta la diferencia mayoritaria de participación de la mujer en el renglón de servicios frente a la del hombre. Se trata principalmente de la realización de -- actividades domésticas remuneradas (como extensión de la --- pauta tradicional) de ciertas actividades de la mujer y de oficina.

En cambio, se observa una baja proporción de las actividades primarias de la mujer comparadas con las del hombre. Esto habla de una estructura de dependencia en la economía familiar campesina; como la actividad primaria de la mujer se -- realiza sin remuneración. Los datos estadísticos no la registran.

Sin embargo, hay que observarlo principalmente en la participación de la mujer en la Industria y ésta como se verá posteriormente es aún limitada.

A continuación se describe la ocupación en la cual participa la mujer por sectores.

11.2 La mujer que trabaja en el campo.

Las mujeres que trabajan en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, constituyen en total 266.654 que significa el 10.8% de las trabajadoras; si se compara esta cifra con la homónima de los hombres (46.1%) (Ver Cuadro en apéndice) en este renglón considerado como el sector más tradicional de la economía, podría pensarse que la participación laboral femenina tiene visos de mayor modernismo que la masculina.

Sin embargo, esto no es así, dado que las cifras censales en este renglón difícilmente podrían considerarse como un indicador real de lo que significa la colaboración femenina en la vida económica de las áreas rurales.

Por otro lado, no hay duda de que hay mucho trabajo femenino que queda escondido en otros renglones, tales como actividades rurales, artesanales, comercio rural, etc. ya que generalmente la mujer combina con otras sus labores agrícolas que, en la mayoría de los casos, forman parte de la empresa familiar.

En 1970 se contabilizaron en el país 24'159,624 mujeres, de las cuales viven en el campo (localidades menores de 2.500 habitantes) alrededor de 10 millones (13).

De las 5.77.411 mujeres mayores de 12 años que viven en este medio, solamente 528.080 aparecen en los censos como ejerciendo una actividad remunerada. Esta cifra definitivamente no da una imagen real de la importancia económica que tiene el papel de la mujer campesina; relevancia que no es conocida ni reconocida al nivel social o familiar.

Por otra parte, el desarrollo de la tecnología que permite sustituir la fuerza física por la habilidad ha sido uno de los factores que ha favorecido la inclusión de la mujer en otros sectores de la actividad humana, pero sobre todo es en el sector obrero en donde su presencia se ve aumentada.

Siendo la familia campesina prácticamente una unidad de producción y autoconsumo, el papel de ama de casa adquiere una gran importancia real, pero un escaso status social. La preparación de alimentos, el cuidado de la salud familiar, y la provisión de vestido están prácticamente a cargo de la mujer que juega un papel clave en una economía de supervivencia.

No hay que olvidar tampoco que la mujer campesina se convierte muy frecuentemente en jefe de familia; el empobrecimiento del campo y el crecimiento demográfico, entre otros,-

constituyen factores que orillan al hombre a abandonar, temporal o definitivamente la tierra. Las migraciones hacia las ciudades y el bracerismo hacia el extranjero forman --- parte de la vida del campesino.

La mujer, esposa y madre, debe entonces hacerse cargo de la exigua producción y del sostenimiento de la familia. La mujer soltera toma también el camino a la ciudad.

11.3 La mujer que trabaja en la industria

La participación de la mujer en algunas industrias, tales --- como la de la construcción y las relativas a la extracción del petróleo, gas natural y a la explotación de las minas, --- ocupa a 31,317 mujeres que representa al 1.2% del total de --- los trabajadores.

Esta ausencia ha sido determinada por la costumbre que se ha visto formalizada por el establecimiento de leyes pro--- teccionista de la mujer al mantenerla alejada de labores --- insalubres.

Muchas de las disposiciones comprendidas en el texto constitucional, en la ley federal del trabajo, en el Código de Comercio y en el Código Civil vigente, así como en los códigos laborales de los Estados, están basados en el supuesto de una debilidad física de la mujer que la incapacita para realizar ciertas labores y para tener determinados horarios de trabajo.

Teniendo en cuenta la necesidad de eliminar los obstáculos - que significaban la existencia de disposiciones de este tipo, se propusieron al final de 1974 (14) una serie de reformas a la Constitución, a la vez que se dejaba asentada la - necesidad de establecer la igualdad del hombre y la mujer - como punto de partida para lograr una mayor integración de esta en la vida económica, política y educativa del País.

Entre estas reformas se incluyó precisamente la eliminación de las fracciones II y IX del Artículo 123 Constitucional - referentes a la imposibilidad de la mujer para trabajar después de las diez de la noche y de recibir el pago correspondiente a horas extras trabajadas.

Las nuevas disposiciones han entrado en vigor al iniciarse 1975, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer. Es de esperarse que cobre gran importancia y sean reconocidas como integrantes del enorme campo de oportunidades y de ir - poniéndose en práctica.

11.4 La mujer que trabaja en la industria de transformación

Dentro del sector industrial, la mujer se ha visto más favorecida en la industria de la transformación. De un total de 2,169,047 mexicanos que se ubican laboralmente en este renglón 447,526 son mujeres. Estas constituyen a su vez el -- 18.1% de la población femenina trabajadora.

Se puede observar que la presencia femenina está principal--

(14).- Presentación del Lic. Mario Palencia ante la Cámara de Diputados.- 15 de octubre de 1974.-

mente localizada en la fabricación de prendas de vestir. Esto refleja también la persistencia del patrón tradicional de la domesticidad del trabajo femenino aún cuando éste haya salido del umbral familiar.

Efectivamente la mujer acompañó al traslado de ciertas actividades tradicionales de su contexto doméstico al control fabril siendo la fabricación de prendas de vestir la única rama que ocupa más mujeres que hombres (Véase Cuadro No. 2 del apéndice estadístico).

Dentro de este renglón se incluyen muchas trabajadoras que confeccionando las prendas, ya sea en su domicilio o en una fábrica o taller, laboran a destajo; es decir, cobrando en proporción al trabajo realizado. Este es el caso de las maquiladoras.

Cabe mencionar que el nacimiento de la obrera mexicana es anterior al impulso industrial propiciado en México, a partir de la década del 40, en un esfuerzo para sustituir importaciones.

Un ejemplo de esto lo tenemos en la industria textil, en la que la participación de la mujer ha sido, tradicionalmente, considerable. A pesar de la antigüedad de sus inicios -- (1831) y del desarrollo que ya habla alcanzado a finales -- del siglo pasado, en la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (1889), incluídas las fábricas de Río Blanco, la de Hilados

y Tejidos Santa Rosa (1896), la de Santa Marla de la Ribiera y de Hipólito Chambon (1896) [15], nunca ha podido dejar de ser considerada como una industria incipiente. [16].

El carácter tradicional de la industria textil ha hecho que sea desplazada en términos generales por las empresas grandes y modernas altamente tecnificadas que ocupan mano de obra. Esto ha repercutido en forma negativa en el desarrollo de la mujer trabajadora, dependiente de una industria tradicional en crisis y con criterios cerrados en las relaciones laborales y en las prestaciones sociales.

Asimismo, la fabricación de fibras sintéticas ha sido un factor de crisis para la industria textil.

Lo contrario podría afirmarse de la industria de alimentación. En ésta se conjuga el auge con la participación de la mujer. Este renglón da trabajo a 84.422 mujeres, que constituyen el 23.3% de las personas que trabajan en ese renglón. Aquí el problema se presenta a otro nivel, ya que constituye uno de los renglones industriales que han sido adquiridos en su mayoría por las llamadas empresas transnacionales (Véase Cuadro No. 2 apéndice estadístico).

Por otra parte, la pericia de la obrera mexicana se ha puesto una vez más de manifiesto en la industria electrónica, en donde su colaboración aparece igualmente en ascenso. En este rubro se encuentran trabajando 4.710 mujeres.

[15].- Casasola, Gustavo.- "Historia Gráfica de México".- Vol. II.- México, D.F. 1966.-

[16].- Trejo Reyes Saúl.- "Industrialización y Empleo en México".- Ed. Fondo de Cultura Económica.- México 1973 p. 17. 55.

Parece evidente que la salida de la mujer del campo no obedece a un proceso de industrialización acelerado que la reclama para convertirla de campesina en obrera.

Cuando este movimiento se realiza, generalmente va intercalado de una etapa intermedia en la cual la mujer entra a formar parte del sector de servicios, cuyas características cuantitativas y cualitativas se comentará a continuación.

11.5 La mujer que trabaja dando servicios

En el sector terciario es donde ha aglutinado al mayor número de mujeres, estas se ubican como se verá más adelante en aquellos niveles que requieren poca o nula capacitación, lo que trae como consecuencia una ausencia de especialización. En donde de las 2.466.457 mujeres que laboran 1.716.050, es decir el 69.6% lo hacen en actividades propias del sector servicios. [17].

En las mismas condiciones se encuentran 715.631 hombres, pero en cambio constituyen solamente 6.2% de la población masculina.

Dentro de este sector se agrupan cuatro diferentes tipos de servicios: transportes, gobierno, comercio y servicios propiamente dichos. Por lo que se refiere a los dos primeros, [transportes y gobierno] ocupan a 17.389 y 68,903 mujeres respectivamente, en donde desempeñan labores secretariales y administrativas.

[17].- Agenda Estadística.- Ob. cit. p.61.-

Además de la población femenina que trabaja en oficinas de Gobierno, o en actividades relacionadas con el transporte y el comercio, se presenta ante nosotros un contingente de mujeres ocupadas en los más variados menesteres: 1.057.700, el 42.9% de la PEA femenina, constituyen el renglón de servicios propiamente dichos.

Quedan incluidos en este rubro, desde servicios de aseo, hasta la prestación de enseñanza en centros universitarios y la realización de investigación en Institutos Científicos, pasando por la participación en los medios masivos de comunicación, servicios telefónicos y telex, servicios profesionales, entre los principales.

Por otra parte, en los niveles que pudieran considerarse "superiores" en el renglón de servicios -por lo que suponen de reconocimiento social y de remuneración económica- tales como enseñanza en Universidades o participación en Institutos de investigación, intervienen apenas 12.377 mujeres que significan solamente el 0.5% del total de las trabajadoras, las dos categorías señaladas más las personas que prestan servicios profesionales significan el 1.18% del total de los mexicanos ocupados en actividades remunerativas; entre las mujeres trabajadoras esa proporción es de 1.65% mientras que en los hombres de 1.07%. Es clara la participación por sexos en este tipo de actividades. (18).

Hasta aquí, una aproximación de las labores en las que se ocupa la mujer trabajadora en México.

11.6 Status ocupacional de la mujer que trabaja

Como se ha podido observar, a través de las cifras que nos ofrecen los Censos Generales de Población en que ramas o sectores de actividad participa la mujer trabajadora; las limitaciones de información existente no permite conocer las tareas específicas realizadas, pues éstas quedan escondidas en los grandes renglones.

Por otra parte no hay duda de que la situación del hombre y de la mujer, al respecto presenta diferencias; entre ellas la más sobresaliente es quizá la marcada ausencia de la mujer al nivel de empresario o patrón y con ello del plano donde es posible la toma de decisiones. Esto no quiere decir que no existen mujeres que hayan logrado ocupar posiciones importantes, sino que las que lo han hecho, constituyen una franca excepción dentro del sistema imperante. Constituyen casos importantes en cuanto a efectos demostrativos que la mujer es capaz de vencer obstáculos si se prepara educacional pero, sobre todo, mentalmente para hacerlo; pero cuantitativamente no sucede así.

Las estadísticas muestran que en el renglón de patrones u empresarios la participación femenina se haya muy baja; del total de las personas clasificadas como tales, un 95.7% son

hombres y un 4.3% son mujeres. Estas constituyen un 2.9% del total de mujeres que laboran; la ausencia cuantitativa de la mujer, en puestos superiores se constata igualmente -- en la información recabada por el IX Censo General de Población, el cual indica que del total de funcionarios superiores y de personal directivo, tanto público y privado un 16.3% son mujeres. Las que ocupan esas posiciones significan un 2.1% del total de la población femenina trabajadora. (19).

Es evidente que esto responde no sólo a una limitada presencia de la mujer dentro de la población económicamente activa, sino principalmente, a la forma general de distribución de los individuos en la pirámide ocupacional, ya que la mayoría de la población trabajadora está ubicada en los niveles inferior o medio, y sólo una élite aparece en los estratos superiores, ya sean estos de empresarios o intelectuales.

El mayor porcentaje de mujeres ocupadas está bajo el rubro de "personal administrativo o técnico" esto es lógico ya que la clasificación comprende los servicios secretariales y actividades similares, cajeras, vendedoras, etc.

Teniendo en cuenta tanto la información obtenida por la Dirección General de Estadística de la S.I.C. como la recabada por el Banco de México, se pueden deducir que prácticamente la mitad de las mujeres que trabajan lo hacen como empleadas

(20).- IX Censo General, Ob. cit. p. 589.

dentro de las ocupaciones señaladas; trabajo de oficina, de atención al público, principalmente en el comercio y la banca.

Por otra parte, es indudable que la mayor presencia femenina en los niveles económicos inferiores al salario mínimo - se está haciendo una sub-ocupación o subempleo. Cabe notar que existe un mayor nivel de desocupación para la mujer. Según estadísticas del II Censo General de Población, el 75% de la población femenina económicamente activa está desocupada, circunstancia que compartía con solo un 2.8% de la población masculina, pero si se toma en cuenta la desocupación real relativa a la población dependiente mayor de 12 años, la desocupación femenina comparada con la masculina es altamente contrastante; 83.6% frente a 28.3% respectivamente (20).

11.7 Educación y trabajo

La educación que una persona ha recibido en el transcurso de su vida, es factor decisivo en la labor que desempeñará en la escala ocupacional. La posibilidad de conseguir un buen trabajo, así como una mejora en el mismo, depende en su mayoría de la formación obtenida como de las posibilidades de continuar con un adiestramiento o perfeccionamientos posteriores.

Si se toma en consideración las cifras reveladas por el IX (20).- Ibid. p. 592.-

Censo General de Población, resultar ser éstas relevantes - en cuanto al tema a tratar, en lo concerniente al analfab~~e~~-tismo, del total de las mujeres mayores de 12 años los datos indican que el 93% carecen del conocimiento de la escritura, en tanto que el 29.8% para los hombres (20). Estas cifras - se polarizan más entre la población rural, donde el 37.5% de los hombres en el campo son analfabetos y el 44.8% son mujeres il~~e~~tradas.

Por lo que respecta a la instrucción primaria, la situación parece ser bastante equitativa. En cambio, a partir de la educación secundaria se marcan las divergencias que van acentuándose hasta alcanzar su mayor amplitud en el nivel profesional. Esto quiere decir, en principio, que la población - de clase media y acomodada aún tienen un mayor contraste educativo escolar entre los sexos, que la población de clases - populares no marginadas. Esto no deja de resultar un tanto paradójico, pero tiene efectos reales en la actitud conservadora por parte de dichas clases ante el problema de la desigualdad de sexos.

La diversificación no comprende solamente aspectos cuantitativos sino también cualitativos, es decir, las jóvenes tienden hacia determinadas áreas o carreras, generalmente más humanistas, mientras los jóvenes se desplazan perfectamente hacia las más técnicas.

Esto, que es un producto de los estereotipos que señalan cuales son los campos más "adecuados" de actividad femenina, contribuye, a su vez, a ratificarlos y a fortalecerlos. Puede pensarse inclusive, que al nivel de la sociedad global, estos patrones propios de las clases medias tienden a generalizar al estereotipo tradicional haciéndolo también extensivo para las demás clases sociales.

Dentro de los niveles de estudios superiores, los que tienen mayor afluencia de mujeres son las carreras relacionadas con Humanidades, Pedagogía y Normal Superior. Ellas comprendieron el 45.6% de la matrícula femenina en 1970, seguidas por Derecho y Ciencias Sociales, que ostentan un 27.4% y por las Ciencias Médicas que agrupan el 16.0% (21). Ello a pesar del incremento porcentual superior que han tenido en los últimos años algunas carreras, hasta hace poco exclusivamente "masculinas" como en el caso de Ingeniería (Véase Cuadro No. 3 apéndice estadístico).

La situación al momento de la matrícula cambia cuando analizamos a los graduados. Del total de 1.442 mujeres que se graduaron en 1969, el mayor porcentaje fue de Ciencias Médicas. Esto habla del diferente grado de deserción, que está seguramente reflejando la débil vocación universitaria de la mujer, sobre todo, en las carreras "tradicionalmente femeninas" y el carácter transitorio de la misma. La característica del --

(21).- Evaluación y Tendencias del Crecimiento de la Educación en América Latina y el Caribe.- Datos Estadísticos.- UNESCO.- París.- 1971.-

"mientras tanto" que acompaña a la mujer en su trabajo, también es parte de su proceso educativo. Ambos constituyen -- dos importantes elementos que condicionan las posibilidades de un mejor desenvolvimiento ocupacional.

11.8 Tipología de la mujer que trabaja en relación a sus -- estudios

Lo primero que se puede afirmar a partir de las informaciones estadísticas disponibles, es que la escolaridad de las mujeres incluidas en la PEA del País están más distribuidas entre todos los diversos niveles de escolaridad existentes. En cambio, para el caso de los hombres, puede fácilmente verse que la mayoría de los que trabajan tienen una escolaridad comprendida en el ciclo primario escolar (65% del total).

Es importante hacer notar que los grados de escolaridad de los hombres en general se asimilan mucho más al de la población femenina. Es decir, esta parece responder a una situación diferente.

En primer lugar, en la niñez es, a veces, más fácil que la niña vaya a la escuela que haga el niño, ya que su colaboración en el trabajo del campo es más necesaria de la que puede ser el de la niña en la casa, sobre todo si tiene hermanas mayores. Sin embargo, al acabar la primaria, tiene más oportunidades de seguir estudiando que la niña. Esto se evidencia en ese 21.8% de mujeres que trabajan, con 7 a 9 años -

de escolaridad que incluye la primaria y alguna "carrera corta"; mientras que en esas mismas circunstancias se hallan solo el 8.4% del total de los hombres trabajadores (Ver Cuadro No. 4 del apéndice estadístico).

Del total de la población económicamente inactiva (33,242), 13,018 (39.2%) son estudiantes. Los hombres que estudian -- constituyen el 58.0% de toda la población masculina que no trabaja, mientras que en las mujeres, esto sólo sucede en un 28% (22).

Con el grupo de personas que han cursado de 7 a 9 años, esto se hace más evidente aún. Los hombres no trabajan porque están estudiando, en un 97% de los casos, mientras que en el -- de las mujeres, ocurre lo mismo en un grado mucho menor.

Es pues así, que existe un doble sistema que rige en forma diferente para el hombre que para la mujer; el primero, o se ocupa o estudia; la segunda, o trabaja o queda en el hogar.

Sin embargo, hay muchas jóvenes que logran seguir estudiando cuando esto sucede, su participación posterior en la población trabajadora es más firme. Aquella que ha podido superar los obstáculos --principalmente culturales y económicos -- y ha logrado llegar a los 12 años o más de estudios, está -- mucho más preparada para vencer las dificultades que pueden oponerse al ejercicio de una ocupación. Quizá por ahora esto sea tan importante como lo pudiera ser el adiestramiento en una enseñanza superior.

Es así como del total de mexicanos que están trabajando, habiendo cursado 12 o más años de estudio, el 28% son mujeres. (23).

Con lo anteriormente dicho, se puede clasificar a las mujeres trabajadoras en cuatro grandes y significativos grupos: El primer grupo está constituido por la gran masa de mujeres que trabajan prácticamente sin ninguna instrucción, ya sea en el campo o en las ciudades, ofreciendo sus servicios generalmente en tareas domésticas o similares. Su posibilidad de superación es sumamente limitada. Sin embargo, aún cuando sus niveles de salario sean muy bajos, tienen la ventaja de una gran demanda existente para su trabajo, a pesar de la fluctuación del mismo.

Un segundo grupo, mucho menos numeroso que el de las primeras, está formado por la mujer que con un nivel de escolaridad superior a la primaria, trabaja como obrera o empleada no calificada. Su salario es generalmente inferior en algunas ocasiones menos al que gana el hombre, realizando el mismo trabajo. Su posibilidad de superación depende generalmente de las políticas de la fábrica o taller en que colabore.

Otro grupo, el tercero, conforman las mujeres que trabajan como empleadas, ya sea como secretarías, vendedoras, etc. - tanto del comercio como de la industria y la banca. Su nivel de escolaridad, aún cuando es fluctuante, generalmente -

se concentra entre los 7 y los 9 años. La limitación de sus salarios se basa en el tipo de institución en el que se labore. Al igual que el primer grupo, tiene la ventaja de una creciente demanda de sus servicios como corresponde a un sistema económico donde el sector terciario es cada vez mayor.

El último grupo, lo constituyen las mujeres más preparadas. Su desenvolvimiento depende asimismo del tipo de institución en el que esté prestando sus servicios.

En general, no hay diferencia entre los salarios cuando desempeña el mismo trabajo. Aquí el problema está en llegar al puesto. Si al nivel profesional es ya más fácil aceptar a la mujer cubriendo cualquier función, no es lo mismo a otros niveles ejecutivos.

Todavía existe, si no con la rigidez de antaño, una barrera que a la mujer le cuesta mucho superar. La imagen femenina está asociada a un rol de dependencia. Hay muchos hombres y muchas mujeres que no aceptan a una mujer por jefe. Asimismo, hay empresas en donde hay puestos que se reservan -- exclusivamente para los hombres. Y por ende existe muchas empresas donde existen reglamentaciones escritas que ponen restricciones al trabajo femenino.

Es necesario, pues, promover un cambio de estructuras mentales para que la mujer acceda más ampliamente al sistema educativo para que se capacite mejor para ingresar al merca

do de trabajo. Aparte, hay que eliminar otras barreras- a partir de las reformas al artículo 123 de la Constitución- y de nuestras leyes reglamentarias para hacer más fluido ese acceso de las mujeres al trabajo, entendiendo que el papel - de la mujer es también un papel de trabajadora. Incluso no existe ningún patrón ni debe haberlo, un modelo para un trabajo exclusivo para las mujeres.

MARCOS DE REFERENCIA SOCIO-CULTURALES DE LA MUJER QUE TRABAJA

En Capítulos anteriores, se ha planteado en términos generales, cómo está representada la mujer en las actividades económicas del País. Analizando su participación en los diferentes sectores de actividad, así como sus niveles de salario y status; no hay duda de que comparte las mismas limitaciones que caracterizan al trabajo de la mujer en casi cualquier parte del mundo. Sin embargo, esto no es todo, además de estar sujeta a la problemática general de la mujer trabajadora, su desenvolvimiento está supeditado por su pertenencia a una sociedad cuya estructura socio-cultural es ambigua y complicada: pues viven un continuo proceso de aculturación.

Esta ambigüedad afecta tanto al desarrollo del trabajo de la mujer en sí, como al de las instituciones de las que se encuentran ligadas. De una manera muy especial, la posibilidad de que el trabajo de la mujer constituya una alternativa de cambio y responda a una actitud liberalizante, depende de la estructura familiar vigente.

El trabajo femenino en un sistema familiar en donde prevalece una dependencia y separación de funciones por sexo, y donde la mujer no comparte status y autoridad, estará reforzando el mismo sistema al tratar de no interferir con él, de esconder los aspectos que pudieran aparecer conflictivos.

México al igual que otros países latinoamericanos, constituye una unidad difícil de identificar, sobre todo, en lo que se refiere a su cultura y a los sistemas de valores que ella sustenta. Estos valores son precisamente, los que pueden -- ayudar a establecer marcos de explicación lógica en cuanto a la forma que se produce, dentro de un sistema social, el trabajo de la mujer.

III.1 México de las tres culturas

En el caso de México, resultaría engañoso hablar de "una cultura". Más bien hay que hablar de una superposición de culturas en continuo cambio e incacabado proceso de acomodamiento.

La Conquista Colonial, marcó el primer choque, al encontrarse la cultura indígena con la Occidental Europea. El proceso entonces iniciado continuó a lo largo de cuatro siglos -- posteriores, complicado con el contacto con otras culturas europeas, principalmente la francesa.

En el presente siglo, la naciente cultura mexicana surgida de la Revolución de 1910-1917 es repetidamente confrontada con una nueva civilización: La industrial-capitalista de carácter anglosajón. Pero lo más significativo del caso es -- que esto sucede sin que ninguna de las anteriores culturas superpuestas desaparezca totalmente.

Como consecuencia de estas persistencias, encontramos dentro

del actual sistema social mexicano, la coexistencia de tres sub-culturas estratificadas, fácilmente distinguibles en sus rasgos característicos, pero que en la realidad se entremezclan complicadamente en un número ilimitado de combinaciones: la sub-cultura Folk o Indígena, la sub-cultura Tradicional - urbana o rural y la sub-cultura Moderna.

A cada una de ellas corresponde un conjunto de valores, entendiendo como valor "al elemento de un sistema simbólico -- compartido, que sirve de criterio para la selección, entre las alternativas de orientación que se presentan intrínsecamente abiertas en una situación" (24).

Por supuesto, esta selección no se hace generalmente a nivel consciente. La mujer no escoge estudiar mecanografía en vez de radiotécnico, es la sociedad la que lo hace por ella, conforme al conjunto de valores más relevantes vigentes en un momento dado.

De esta manera, nos encontramos con que los valores existentes en una cultura señalan los roles que deben jugar las personas pertenecientes a ella. Cuando alguien nace, ya está su papel esperándole, papel en el que está escrito como debe sentir, pensar, actuar y en el caso de haber nacido mujer u hombre biológicamente hablando.

Posteriormente, se consideran más "normales" a las personas que se ajustan mejor a los roles predeterminados para ellos.

(24).- Parsons, Talcott "El Sistema Social".- Ed. Revista de Occidente, S.A.- Madrid - 1966 p. 31.-

La vida se desenvuelve así, como una obra de teatro en la -- cual los actores representan papeles de personajes, no escritos por ellos; el autor es la sociedad y los actores son dirigidos por los padres y maestros que cuidarán de que aquellos no se salgan de su papel.

Por otro lado es importante señalar que los rasgos con los -- cuales se caracteriza a las diferentes sub-culturas no constituyen necesariamente una descripción, sino más bien son lineamientos considerados como tipos ideales. Dichos rasgos -- generales, al ser identificados nos sirven como instrumento de análisis sociológico, para encontrar la congruencia y la explicación de los comportamientos sociales particulares.

III.2 Sub-cultura Folk o Indígena

Los tipos de valores ideales de la primera de las sub-culturas la Folk o Indígena, son básicamente las derivadas de un sincretismo sacral, fatalista, donde el hombre depende del -- medio y de las fuerzas ajenas a él; la magia y el tabú se -- confunden. Todo lleva a una moral de prohibición. La búsqueda de valores se enfoca hacia el pasado. El prestigio -- social responde a un status de adscripción, es decir, a condiciones heredadas o pre-establecidas. Los individuos nada pueden hacer o nada quieren hacer para cambiarlas.

La estructuración social se basa en una familia clásica o -- trivial que asume responsabilidades globales. Los roles hom

bre-mujer se definen "naturalmente" a partir de la diferencia biológica primaria.

A esta sub-cultura corresponde un trabajo de la mujer enfocado en función de la comunidad, que forma parte de una economía de subsistencia. El ámbito físico puede rebasar los límites de una unidad doméstica, pero responde a la característica de trabajo de la mujer realizado al "interior" del grupo primario; sea en el campo o en las labores artesanales su trabajo permanece generalmente anónimo y escondido bajo la idea de "ayuda". En las estadísticas oficiales se habla de personas que ayudan al negocio familiar sin recibir remuneración personal directa al trabajo.

En este tipo de sub-cultura predomina una actividad pronatalista, dado que la mortalidad es todavía muy elevada y es ésta la única manera de preservar la especie. De esta manera la función tradicional de la mujer -ser madre- se ve acentuada ya que no es un asunto privado y personal, que concierna sólo a ella y a su pareja, sino que es una cuestión que atañe a la familia-comunidad, que prácticamente se confunden en una sola unidad estructural.

En un reciente análisis se ha calculado que aproximadamente un 12 a 15% de la población mexicana puede considerarse bajo valores cercanos a la sub-cultura Folk o Indígena (25).

[25].- Leñero Luis.- "Tipos, Estereotipos y Neotipos de la familia en México".- Editorial Mimeográfica.- Ponencia Presentada en el Simposio sobre la familia,- Factor u Obstáculo del Cambio.- Hospital Infantil.- México.- 1974.-

111.3 Sub-cultura Tradicional, Urbana o Rural

Aún cuando se encuentra preferentemente en el medio rural re basa este ámbito, para persistir en los medios urbanos e incluso en las grandes metrópolis. Existe un control social asentado en el "que dirán" que tiene como marco de autoridad los poderes de la iglesia y del Estado, a veces confluyentes y otras en conflicto. La concepción ante la vida es de tipo estático, lo ideal es que cada generación repita a la anterior, en una permanencia de valores, normas y conductas. El prestigio social responde todavía a situaciones de descripción heredadas y revalidadas por un sentido de lealtad a di cha descripción predeterminada. Cuestiones como el apellido y la ascendencia familiar en que se nace, tiene extraordina ria importancia. Los roles que aquí se les asignan al hombre y a la mujer están perfectamente determinados y diferen ciados. Cualquier pretendida evasión de los mismos, se ha ce acreedora de una fuerte sanción social. La familia es de tipo extensa, semi-extensa o conyugal mixta y constituye -- una unidad de producción económica, generalmente dedicada a las actividades agropecuarias o artesanales.

El trabajo de la mujer está definido en función de la unidad familiar y por supuesto se realiza "al interior", los valo res sociales ante la natalidad a pesar de los avances de la ciencia para controlar la mortalidad infantil, son pronali stas. El valor dado al hijo corresponde a que sea considera-

do como factor de producción, como un seguro en la vejez. De ahí que nada puede interferir en la función procreadora de la mujer, que es de la cual esta recibe su status familiar y social.

Se considera convencionalmente que más del 50% -quizá hasta el 60%- de la población mexicana, vive actualmente dentro de una sociedad cuyas características se encuentran ubicadas en el contexto valorativo de la sub-cultura tradicional.

III.4 Sub-cultura Moderna

Sus rasgos predominantes son la concepción desacralizada de la vida, proyectada hacia el futuro; moral de libertad de -- conciencia basada en la auto-responsabilidad; una situación de la idea de la provincia por la de la ciencia y de la tecnología; proliferación de múltiples instituciones que satisfacen necesidades, que antes cubría la familia y transformación de la familia de tipo nuclear-conyugal, la unidad de -- producción a unidad de consumo básicamente.

El status social que detectan los individuos se basa en valores de adquisición y no de adscripción. Esto significa que ya no es tan importante lo que se ha recibido como lo que uno es capaz de hacer o realizar. Dicho en otros términos lo -- primordial no es "repetir" un papel anteriormente escrito, - sino la capacidad de "escribir" el propio.

Esto genera un fuerte sentido de competencia, supuestamente

al pertenecer a uno u otro sexo no determinarla en esta subcultura ninguna situación básica de diferenciación. Ante el crecimiento demográfico la sociedad es antianalista y la fecundidad individual responde cada vez más a una búsqueda cuantitativa que cuantitativa.

De esta manera se produce y se favorece la disociación entre la función social amplia de la mujer como persona y la parcial de la mujer como madre. Los roles masculino-femenino, tanto al nivel social como al familiar, en el que aquél se refleja no mantienen con la misma fuerza su carácter diferenciado. Tanto al interior como al exterior de la familia se produce un intercambio basado en la capacidad personal, aptitudes y gustos individuales.

Las tres subculturas sucesivamente enunciadas corresponden básicamente a etapas claves en el proceso de la historia de las sociedades occidentales.

En el caso de México, la diferencia básica consiste en que dicho proceso de ha vivido en un lapso que bien pudiera abarcar apenas 500 años, y es que los valores de todas aquellas conviven con mayor o menor preponderancia. Es así como aquellos valores y formas que caracterizan a una sociedad Folk o Indígena persisten todavía al lado de los de la sociedad Tradicional -predominantemente- y uno de los que tipifican a una Moderna que ya emerge y se hace visible.

CULTURA ARCAICA FOLK

CULTURA TRADICIONAL

CULTURA MODERNA

EXPLICACION DE LA VIDA	VALORES	MITICOS Y MAGICOS	RELIGIOSOS RACIONALES	CENTRADOS EN EL HOMBRE (ANTROPO-CENTRICOS)
	ACTITUD HUMANA	FATALISTA	PROVIDENCIALISTA Y METAFISICA	CIENTIFICA Y REALISTA
NORMAS DE CONDUCTA	VALORES	MORAL DE PROHIBICION O DEL TABU	MORAL DE COSTUMBRE O DEL "QUE DIRAN"	MORAL DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA
	ACTITUD HUMANA	MIEDO - RESPETO	COMPROMISO SOCIAL AMISTAD Y LEALTAD	AUTORESPONSABILIDAD Y VOCACION PERSONAL
PROYECCION DADA A LA VIDA	VALORES	DEL PASADO	DEL PRESENTE PERMANENTE	DEL FUTURO
	ACTITUD HUMANA	IMITACION DE LA NATURALEZA	IMITACION SOCIAL GENERACIONAL	CREATIVIDAD E INVENCIÓN
	ACTIVIDADES PREDOMINANTES	RECOLECCION, CAZA, PESCA Y AGRICULTURA RUDIMENTARIA	AGRICULTURA Y SERVICIOS	INDUSTRIA Y SERVICIOS

CARACTERES, VALORES Y ACTITUDES INDICATIVAS CARACTERISTICAS DE LAS TRES SUBCULTURAS * *

* * Leñero Luis, *Antropología Social del Subdesarrollo*. Serie Desarrollo Ed. IHES, México 1965. Páq. 22.-

CAPITULO IV

ASPECTOS DE LA PROMOCION DE LA MUJER

IV.1 Consideraciones generales sobre la promoción:

En estos días se habla mucho de la promoción. Promoción del campesino, promoción del obrero, promoción del negro, promoción de los países subdesarrollados y promoción en general -- de todos los seres que de una u otra manera se hallan marginados. Sin embargo, no se da suficiente fuerza a la promoción de la mujer, siendo que ella constituye más de la mitad de la población total mundial, y que también puede decirse que se encuentra, en un sentido o en otro, en mayor o menor grado, marginada de la dirección de la vida contemporánea.

En la antigüedad, se discutía inclusive si la mujer tenía alma o no, asunto que fue debatido en el Concilio de Macon. El mundo era de los hombres y para los hombres. Muchos siglos han pasado desde entonces y, sin embargo, la situación no ha sido totalmente superada. La discriminación todavía existe y si las legislaciones vigentes en la mayoría de los países muestran con orgullo sus leyes igualitarias, en la realidad de los hechos, la igualdad no es tan patente.

No es el interés del presente estudio señalar culpabilidades que a nada conducen, sino más bien, buscar nuevos caminos // formas de mejoramiento.

En primer lugar, se inicia este capítulo comenzando por definir qué se entiende por promoción; primordialmente se trata de una acción consciente encaminada a determinado grupo o -- sector de la población -en este caso la mujer- para favorecer el hecho de hacerlo capaz, por sí mismo, de desarrollar todas las facultades personales y sociales posibles. Es la acción que busca su plena inclusión en la vida social del -- País, con todo lo que ello significa.

Para el logro de esta promoción, se necesita llevar a cabo, - al menos, tres acciones: una primera, consiste en el fomento masivo y personal de la toma de conciencia de la situación existente en el sector marginado, enajenado y oprimido.

El primer obstáculo para la promoción de alguien es su in--- conciencia. No darse cuenta de la situación. No sentir la aspiración de superación por considerar que no hay lugar para ella. La toma de conciencia debe ser un despertar del le targo fatalista; una captación de la ambición humana hacia - lo superable en forma siempre continua. Aún sin conocer incluso, cuál es la meta final, el ser conscientes de que siempre es posible estar mejor, ser mejor, alcanzar un desarrollo mayor, es el paso inicial de la promoción.

Se necesita, por lo tanto, hablar y demostrar que la situación actual no es la adecuada para motivar a las personas a una búsqueda, en su vida misma, es la ratificación de esa --

A la vez, es imprescindible, en esta primera etapa de promoción, descubrir los signos de la evolución actual. Su dirección. Es preciso dar a conocer una realidad que no es estática sino cambiante, y que este campo apunta ya al despertar -quizá un tanto inconciente aún- de la nueva proyección que se abre ante nosotros.

Hasta aquí el primer paso: toma de conciencia en el sector promovido. Sin embargo, la toma de conciencia tiene que ser extendida a los demás sectores, so pena de convertirse en círculo cerrado.

El segundo paso, suele ser muy aparatoso, pero absolutamente necesario. Consiste en derribar los muros obstaculizadores de la dinámica y el cambio. Se trata del rompimiento de los tabúes, de los prejuicios, de las normas y a veces hasta de las instituciones. Romper las barreras, no tanto la realidad misma de esas unidades -que necesariamente son valiosas para la marcha posterior conjunta-. Abrir la puerta, preparar el camino, acondicionar la nueva estancia en donde tendrá también cabida la parte de la sociedad que se busca promover.

Finalmente, la promoción pedirá de un tercer impulso: hacer que las personas promovidas se muevan por sí mismas para integrarse, involucrarse, organizarse y responsabilizarse en las nuevas estructuras preparadas para su advenimiento. Fo-

mentar que ellas mismas intervenga, creando nuevas instituciones para resolver los nuevos problemas surgidos; que ellas mismas se sacrifiquen en la toma de responsabilidades para -- el servicio a los demás, en un mundo cada vez más socialista y complejo.

IV.2 La mujer como sujeto de promoción

Ahora bien se podrá objetar diciendo que en realidad la situación de la mujer no es peor que la que vive el hombre, y que no hay razón para realizar una promoción a su favor.

Sin negar la necesidad de una promoción del hombre, y que no hay razón para realizar una promoción a su favor.

Sin negar la necesidad de una promoción del hombre como ser humano, se considera no obstante, que sin recurrir a especulaciones demagógicas y partiendo esencialmente de los datos que se han venido analizando, se está dando, de hecho, en nuestro País, o en nuestro medio, una situación discriminatoria hacia la mujer, que se refleja prácticamente en todas las situaciones de la vida. Este desequilibrio va desde las oportunidades para llegar a alcanzar un nivel de estudios superiores, hasta el derecho de participar plenamente en las decisiones que directamente le conciernen. Es así como nos encontramos ante una sociedad fundamentalmente masculina, -- donde son contadas las mujeres que llegan a ocupar cargos ejecutivos. El dicho popular de que "la excepción confirma la regla" corrobora, en esta ocasión también, la situación común.

a la promoción de la familia, no hay que tener fórmulas nuevas cuando las antiguas se vuelven inoperantes. Tampoco se pueden desdeñar todos los patrones del pasado, solamente por pertenecer al pasado. La solución está en saber retener los valores verdaderamente trascendentes para unirlos con los -- nuevos y producir una síntesis dinámica y constructiva. La mujer será la principal protagonista de esta tarea.

La promoción de la mujer, pues, va a repercutir en la Institución familiar, pero también en la sociedad global.

IV.4 La función de la mujer promovida

Vivimos actualmente, como mencionábamos, en una sociedad prácticamente masculinizada. Esto quiere decir que los puestos gestores y ejecutivos que tienen a su cargo la planeación y la programación de la vida del País, están en manos de los hombres. Paradójicamente más de la mitad de la población se encuentra marginada a los que puede significar tener participación directa en la dirección tanto pública como privada. Y cabe preguntarse: ¿Por qué desdeñar la capacidad del sexo femenino para el desempeño de múltiples funciones en beneficio de la sociedad? ¿Por qué en la planeación del País se toma en cuenta solamente la mano de obra masculina y no se piensa en la inmensa reserva de capacidad de trabajo que constituyen las mujeres?

Las respuestas son generalmente simplistas. Se dice que la

Ante nosotros encontramos, pues, dos realidades: una sociedad que se desarrolla, ofreciendo cada vez más posibilidades de superación para sus individuos y una situación de desequilibrio en la manera como esas posibilidades se distribuyen entre la población masculina y la femenina. Esto plantea la necesidad de una doble orientación promotora: la primera, en caminata a un mejoramiento de la persona humana como tal, y la otra, tendiente a la disminución del desequilibrio existente.

Esto hace ver que, aún cuando el camino para forjar una nueva imagen de la mujer sea largo, no es imposible. Existe la ventaja de encontrarnos ante una estructura social no totalmente cerrada, sino ante una sociedad en proceso de cambio. Uno de esos cambios tendrá que ser necesariamente el nuevo papel que jugará la mujer. La cuestión está en analizar en qué sentido puede sobrevivir ese cambio y en la forma en que se puede promover el establecimiento de los mejores sistemas de vida familiar y social.

IV.3 El cambio familiar como promoción de la mujer

Ahora bien, el papel que tradicionalmente se ha asignado a la mujer está íntimamente ligado a una determinada forma de vida familiar, que es patente que cualquier cambio en la vida de aquella afectará a ésta, y viceversa.

La promoción de la mujer tiene que estar ligada íntimamente

mujer tiene ya predeterminado su trabajo y no debe aspirar a otro. ¿No resulta este razonamiento una negación de la libertad de la persona humana a elegir su propia vida? Se puede decir acaso, que todas las mujeres que se casan lo hacen libremente, sin ser presionadas por una norma social que les hace sentir que su papel se encuentra solamente en el matrimonio? ¿Por qué ha de negarse la posibilidad de que exista, simultáneamente, un interés por crear una familia y una vocación hacia el ejercicio de determinada profesión, tal como ocurre con el hombre?

Cuando se llegan a plantear estas cuestiones se responde generalmente diciendo que esto pondría en peligro la función educadora y reproductora de la familia.

Por otra parte no se hace hincapié cada día más en la necesidad de una racionalidad mayor en la fecundidad de las familias, que muestran signos alarmantes de procreación abundante e irresponsable. Todo esto nos presenta el complejo estado de cosas, ante el cual se expondrán las metas directas de la promoción de la mujer, que tendrán que coincidir con la búsqueda de un mundo mejor, a la vez que con el logro de una familia más igualitaria. Todo ello, como consecuencia de -- una mujer más satisfecha, consciente de sí misma y de su trascendente misión.

1V.5 Aspectos de la promoción de la mujer

No se desconoce en ningún momento la complejidad de la situación y lo difícil e inútil de buscar recetas totalmente específicas, que resuelvan todos los problemas. Sin embargo, se cree que un buen camino sería seguir los mismos pasos de los que se habla cuando se trata de la promoción social en general.

1) Como se apuntó anteriormente, el primer paso que señala toda promoción es el de la toma de conciencia, ¿Quién tiene que tomar conciencia y de qué?

La respuesta en primer término, es la mujer misma. Ella debe adquirir conciencia de su capacidad tanto para formar adecuadamente a los hijos y llevar a cabo una unión matrimonial compleja, como-para ocupar cualquier responsabilidad social y política.

En segundo lugar, el hombre debe reconocer en la mujer un ser humano de gran potencialidad no utilizada, y de la cual necesita la sociedad.

Para esto se necesitan hombres realmente bien formados, que no teman a la interferencia o competencia femenina, e incluso que no consideren perder su prestigio ante la mujer si ella no depende económica ni psicológicamente de él. Esto, tanto al nivel familiar como al social.

Para llevar a cabo esta primera fase de la promoción no hay

duda que se requiere la utilización de todas las vías que ha creado la civilización moderna: desde la escuela hasta el conjunto de medios de difusión.

2) Otro aspecto fundamental, será, sin duda, la educación.

La educación no es sino el desarrollo encauzado de las facultades humanas. Claro está que ese desarrollo puede estar enfocado a diversos aspectos de la vida; por lo que se hace -- conveniente distinguir entre dos dimensiones; la instrucción y la educación.

La primera se refiere esencialmente a un nivel académico que se alcanza normalmente siguiendo el proceso de enseñanza establecida en cada País; primaria, secundaria o similar preparatoria o equivalente, universidad, etc. La legislación vigente en nuestro País no hace distinción en cuanto a la oportunidad para ambos sexos, pero seguir este proceso; sin embargo, ya se ha visto, por los datos presentados en el capítulo primero, que en la realidad sí existe una diferencia patente del nivel de estudios alcanzados por los hombres y las mujeres, a niveles medios y superiores. Esta diferencia es más bien producto de una norma no formal, pero realmente existente que, como ya se ha visto, considera que el hombre necesita tanto como la mujer un nivel elevado de instrucción.

Para cambiar esas normas se requiere un proceso educativo, -

que incluya el de la instrucción, en donde la educación alcance una mayor comprensión de la vida y el papel que toca a cada quien en la misma, referida a una formación más integral de ser humano.

Los principales transmisores de esa educación tienen que ser en primer lugar, los padres, que según sea su preparación, - podrán educar bien o mal a los hijos; simultáneamente a ellos toda la sociedad, principalmente las estructuras en las que esté encuadrado el individuo desde que es niño - amigos, escuela, etc.- y los medios de educación a su alcance - radio, - televisión, cine, revistas, etc.- como canales de esta educación y cuyo resultado podrá ser positivo o negativo según la orientación obtenida.

Ahora bien, en una educación encaminada a favorecer el proceso de promoción de la mujer, se ha de tender a la formación de criterios respecto al verdadero valor de ésta y de sus múltiples capacidades. Esta educación debe comenzar por la mujer misma, sin inculcarle a priori ningún papel que deba desempeñar totalmente en la vida, sino por el contrario, haciéndole comprender que la función que va a cumplir depende esencialmente de ella misma, de su vocación y capacitación.

Resumiendo, se puede decir que la promoción de la mujer va encaminada especialmente al ejercicio de una mayor libertad en la selección de su vida, mediante una toma de conciencia

de sus capacidades, responsabilidades y derechos, y a través de una educación profunda que le permita encaminar esa libertad hacia su propio mejoramiento, el de su familia y el de la sociedad.

IV.6 El trabajo de la mujer fuera de su hogar

La promoción de la mujer no significa que necesariamente todas las mujeres deban trabajar fuera del hogar. Su proyección es mucho más amplia. Sin embargo, es indudable que -- una mayor preparación de la mujer habrá de derivar en una mayor participación en el campo del trabajo productivo. Esto deberá llevarse a cabo de una manera paulatina e incluso armónica.

De otra forma, cabe pensar en la serie de problemas que puede plantearse tanto al nivel familiar como al social, ante -- una no prevista ni planteada participación de la mujer en la sociedad y en la vida productiva del País.

Una fuerza de trabajo con la que no se cuenta, por un lado, -- y un desequilibrio productivo dentro de la familia -- tanto -- por la falta de organizaciones de servicio familiar, como -- por la falta de formación del hombre respecto a su papel dentro del hogar, por el otro, son, entre otros, los factores que nos obligan a ser cautas respecto a tomar una posición definitiva en el momento actual al respecto.

Sin embargo, de lo que sí se está convencido es de que cada

mujer debe tener la oportunidad de dedicar su vida a aquella ocupación o profesión para la que tenga más aptitudes. Debe reconocerse, por lo tanto, en forma práctica y real su derecho a prepararse para el cumplimiento de dicha ocupación -incluyendo la de esposa y madre- utilizando todos los medios -que la sociedad moderna posea.

Por otra parte, independientemente de que el trabajo pueda o no reportar un beneficio económico -lo cual nunca es despreciable-, la mujer que trabaja adquiere un conocimiento directo del mundo en el cual vive.

Mucho se habla de la repercusión que para el funcionamiento de la familia tiene o puede tener el trabajo femenino. Algunos temen que se resquebraje la autoridad masculina, al tener la mujer la posibilidad de independizarse económicamente otros disfrazan este temor diciendo que la mujer no nació para eso; los más insisten en las consecuencias que la ausencia de la figura materna puede tener para los hijos, sobre todo en determinadas edades. Este último argumento puede resultar el más fuerte.

Sin embargo, aún ese juicio no es tan definitivo como a veces se pretende presentar, sobre todo si se toma en consideración que no se habla solamente para las generaciones presentes, que ya dependen de una serie de circunstancias dadas sino de las futuras que se puntan en perspectiva. Ante todo

es importante tener en cuenta que naturalmente, las sociedades viven un proceso que no se puede eludir, por el contrario hay que saber aceptarlo para poder dirigirlo.

Así como la industrialización es un proceso que produce a la vez progreso y crisis, y no por eso ningún país tratarla de eludirlo, así también el trabajo femenino es un hecho que se da paralelo al desarrollo de una sociedad cada vez más modernizada en forma irreversible.

Por eso, más que tomar acciones contra corriente que miran solamente el pasado, lo más sensato es llevar a cabo una verdadera toma de conciencia y una labor educativa para que este hecho se encamine en todos sus aspectos positivos.

Pero en todo momento hay que tener presente que la promoción de la mujer mexicana tendrá que formar parte de un todo más complejo en el que se busque la suepración del ser humano como tal. Tener en cuenta, que si en un momento dado se necesita hacer más hincapié en este sector de la población, no es por una actitud equivocadamente feminista, sino por una verdadera aspiración, tendiente a equilibrar la situación disparja, obstáculo de un verdadero proceso de desarrollo humano.

IV.7 El nuevo tipo de familia de la mujer promovida

La mujer no sentirá, como único recurso de su vida, la creación de una familia. La actual imagen de la "solterona" a la que en muchas ocasiones se trata de manera despectiva, --

tendrá que desaparecer. La mujer que así lo quiera podrá encauzar su vida por uno de los tantos caminos que le ofrece - la comunidad a que pertenece. De la misma manera que la que desea dedicar su vida enteramente a su esposo y a unos hijos lo podrá hacer mejor, al estar más capacitada y haber elegido libremente su propia vocación.

Paralelamente, las familias se crearán sobre bases diferentes de las que ahora se sustentan. Actualmente se puede ver ya las nuevas posibilidades que se abren al respecto.

Actualmente los hombres sienten ya su responsabilidad ante - problemas que anteriormente se consideraron prácticamente exclusivos de la mujer; avocarse a tareas domésticas y a la -- educación y atención de los hijos. Este es el renglón donde se ha visto que aún sin la mujer ausente "oficialmente" del hogar, el hombre ya es consciente de que la atención de los hijos es un aspecto que le concierne directamente. Nadie pondrá en duda que en la responsabilidad conjunta de los padres se encuentra la médula y razón de ser del matrimonio.

Y los hijos? Cúal será su significado en esta nueva familia? Indudablemente que su número estará supeditado a la plena -- responsabilidad de los padres, según su criterio y su jerarquía de valores. Este hecho, aunado a una política demográfica a nivel social hace suponer una disminución en la natalidad, cuantitativamente hablando, para lograr una superación

cualitativa en todos los aspectos: salud, educación y desarrollo de cada hijo. Esto significará, por lo tanto, que el grupo "ellos" también resultará enriquecido.

La personificación dentro de la institución familiar de todos y cada uno de los hijos, desde pequeños, de acuerdo con la etapa de su desarrollo, favorecerá lógicamente, en particular, la promoción de la mujer desde niña.

Cada quién asumirá su responsabilidad en la vida en común y en la búsqueda de la solución a sus necesidades personales. Donde la vida común se organizará en una división del trabajo, sin necesidad de que ninguno de ellos se nulifique.

La responsabilidad dentro de la institución familiar, será indiscutiblemente la mejor manera de prepararse para una postura seria y constructiva ante la vida, fincada más que en una situación cómoda basada en la supuesta vocación femenina de abnegación y al sacrificio que se ha visto, no es cierta, ya que es patente la voluntad optimista de la mujer mexicana.

INVESTIGACION DEL CAMPO

CAPITULO V

LA SITUACION DE LA MUJER COMO LICENCIADA EN ADMINISTRACION
DENTRO DEL AMBITO LABORAL

INVESTIGACION DE CAMPO

La metodología utilizada en la presente investigación contiene los siguientes pasos:

- V.1 Hipótesis
- V.2 Universo
- V.3 Muestra
- V.4 Formulación del Cuestionario
- V.5 Tabulación de Resultados
- V.6 Conclusiones

El presente capítulo contiene la investigación de campo. A continuación se analizan cada uno de los pasos mencionados en la metodología.

Antes de seguir adelante, es importante hacer énfasis en que el presente estudio trata de investigar la situación de la mujer profesional en este caso como Licenciada en Administración, que actualmente se encuentran realizando algún tipo de actividad laboral profesional remunerada.

La característica principal estriba en ser un estudio de ---

Opinión por lo que el instrumento idóneo para este tipo de investigación es el cuestionario y la entrevista y de acuerdo con el propósito que persigue se encuentra en la clase de cuestionarios de opinión.

Una vez hecha esta aclaración, es conveniente definir que se entiende por investigación sea cual sea el objetivo o tema a tratar: Pugh, Griffith nos dice: "...Una inquisición seria y diligente, con un propósito claro: avariguar los hechos, formular una hipótesis, probar una teoría existente, arrojar nueva luz sobre un punto de vista establecido, ganar perspectiva histórica, establecer estadísticas vitales, comprender un fenómeno físico, o interpretar los resultados de otro por medio de la organización y la síntesis del material para apoyar una conclusión. (26).

De ahí que la investigación a realizar sea el presentar la opinión a manera exploratoria.

Los problemas que enfrenta la mujer, como Licenciada en Administración, en lo que atañe a los derechos económicos, con frecuencia obedece más a la práctica que al derecho.

A menudo se piensa que el trabajo desempeñado por la mujer en las diversas actividades económicas, es únicamente una transición del matrimonio y que no constituyen una parte esencial, ni significativa de sus vidas productivas. Como consecuencia de esto, solo se considera apta para los nive-

[26].- Garza Mercado, Año "Manual de Técnicas de Investigación".- Colegio de México.- p.2.-

les más bajos de idoneidad y responsabilidad, y no son consideradas como factor preponderante en la economía del País o empresa en particular.

Por otra parte las oportunidades y recompensas en el trabajo de ningún modo son iguales, pese a las disposiciones legales en vigor, el desequilibrio existe en la proporción de mujeres que ocupan categorías superiores de jerarquías en la organización, revela la desigualdad de oportunidades de ascenso a ocupar puestos directivos.

El problema de la mujer, no nace con el capitalismo, sino mucho tiempo atrás, se inicia con la aparición de la propiedad privada de los medios de producción y se configura a partir de lo que Engel llamó, la primera división del trabajo: la que se establece entre el hombre y la mujer.

Pero aún, cuando la condición social de desigualdad aparece desde entonces, cada formación social y cada modelo de producción le imprime características peculiares.

Por otra parte la desigualdad de la mujer ante el hombre, su posición socialmente inferior, es producto de la estructura misma de la sociedad. Esta impone los antagonismos de clase y una división del trabajo que implica la subordinación de unas ante el poder de otros, fenómeno presente en las distintas clases y en el seno mismo de estas.

La discriminación y la poca participación de la mujer se in-

serta en la división del trabajo, que impone el sistema capitalista según el cual su trabajo no es considerado como productivo, (trabajo doméstico), sino como parte de las funciones que por el simple hecho de ser mujer, le corresponde desempeñar.

La investigación sobre la mujer como Licenciada en Administración, será parcial y fragmentaria si no parte de los hechos mencionados: la estructura de la sociedad dividida en clases; división del trabajo que apareja, la visión que se produce en el interior de cada clase, entre el hombre y la mujer; el hecho de que la ideología de clase dominante, sea la ideología socialmente aceptada.

Todos estos elementos crean a la mujer problemas particulares además de los que padece como partícipe de los conflictos de la clase a la que pertenece.

Si se pretende superarlos, es indispensable conocerlos en -- sus manifestaciones y sobre todo en sus causas, ya que solo la radical modificación de estas, permitiría su solución.

A últimas fechas se insiste en la necesidad de integrar a la mujer en la vida económica y política de México, en igualdad de condiciones que el hombre; elevando así su rango, es decir, la igualdad --sin restarle el peso de trabajo doméstico-- no la discriminación que padece-- a la condición del hombre explotado. (Partiendo que el estudio de la Mujer como Licen-

ciada en Administración se debe iniciar en la división de -- clases anteriormente citada, se hace necesario incluirlo en la presente investigación).

La participación de la mujer como Licenciada en Administración en la actividad laboral, se ve íntimamente ligada al status- que ocupa dentro de la sociedad.

Se entiende como status de la mujer en términos del acceso a un ingreso independiente en la esfera económica -participación en decisiones de política en las esferas gubernamentales y privadas y validación en la esfera social para el cuidado de los niños y las tareas domésticas-, en gran medida - llevadas a cabo por las mujeres.

V.1 Hipotesis

La mujer profesional posee las mismas aptitudes y características requeridas para el desempeño de una actividad a nivel profesional de alto nivel jerárquico que el hombre, indistintamente del puesto que se le asigne.

V.2 Universo

Al ser la presente investigación un estudio exploratorio para detectar la situación de la mujer trabajadora como profesional en este caso (Licenciada en Administración), fue necesario realizar una investigación de sondeo, la que permitiría conocer la situación imperante en el medio laboral.

El campo de acción está enmarcado por 730 mujeres trabajadoras a nivel profesional (Licenciada en Administración) que se encuentran laborando actualmente dentro del Sector Público en el Distrito Federal.

V.3 Muestra

Al realizar esta investigación se tomó del 1001 del Universo 259 Licenciada en Administración lo cual nos representaron el 351 de dicho Universo.

Las entrevistas serán hechas en las distintas áreas administrativas e indistintamente del rango jerárquico organizacional en donde se encuentran ubicadas, sin dejar de tomar en cuenta la opinión de las Licenciadas en Administración con respecto a ésta.

V.4 Formulación del Cuestionario

I.- DATOS GENERALES

IV.1 Indique usted de cuál de las siguientes instituciones es egresada.

U. LA SALLE _____

U. TECNOLÓGICA _____

U. IBEROAMERICANA _____

U. ANÁHUAC _____

U.N.A.M. _____

INST. TEC. DE MONTERREY _____

U. DEL VALLE _____

INST. TEC. DE MEXICO _____

ITA!! _____

U. AUT. METROPOLITANA _____

OTRAS (especifique) _____

IV.2 ¿Cuántos años tiene de recibida? _____

IV.3 ¿Cuál es su puesto actual? _____

IV.4 ¿Qué antigüedad tiene en su actual trabajo? _____

IV.5 ¿Cuál es el nivel superior inmediato a su puesto? _____

IV.6 ¿Cuál es el nivel inferior inmediato a su puesto? _____

IV.7 ¿Cuál fue su puesto anterior y en qué Institución lo realizó? _____

IV.8 ¿Ha realizado otros estudios, especifique e indique el grado alcanzado? _____

IV.9 ¿Cuál es su estado civil? _____

DESCRIPCION DEL PUESTO:

IV.10 Indique cuáles son las principales características que se deben poseer como Licenciada en Administración en el desempeño del puesto a su cargo: _____

IV.11 El puesto que usted ocupa ¿requiere de autoridad? _____

IV.12 ¿Tiene a su cargo empleados subalternos? _____

IV.13 ¿En qué área se encuentra trabajando? _____

- MERCADOTECNIA _____
- RELACIONES PUBLICAS _____
- AUDITORIA ADMINISTRATIVA _____
- ORGANIZACION Y METODOS _____
- ASESORIA INTERNA _____
- FINANZAS _____
- PRODUCCION _____
- RECURSOS HUMANOS _____

- PLANEACION _____
- INFORMATICA _____

IV.14 Para el desempeño de su trabajo, qué materias considera más útiles? _____

- ESTADISTICA _____
- RECURSOS HUMANOS _____
- ORGANIZACION Y METODOS _____
- FINANZAS _____
- AUDITORIA ADMINISTRATIVA _____
- MERCADOTECNIA _____
- ADMINISTRACION EN GENERAL _____
- CONTABILIDAD _____
- PRODUCCION _____
- TODAS _____

IV.15 ¿Qué entiende usted como Licenciada en Administración por igualdad de condiciones en el trabajo? _____

IV.16 ¿Qué entiende usted por promoción de la mujer a nivel laboral? _____

IV.17 ¿La actividad que usted realiza como Licenciada en Administración la encuentra acorde con su -

capacidad como profesional, indique las razones (se cree usted subempleada)? _____

IV.18 *¿Participa activamente en el desarrollo en pro de la Mujer trabajadora Profesional?* _____

IV.19 *¿La hacen a usted partcipe de los ascensos -- dentro de su organización? ¿Como obtiene su promoción?* _____

IV.20 *¿Considera usted que a la Licenciada en Administración se le promueve para desempeñar puestos administrativos importantes ya sea dentro de la iniciativa pública o privada?* _____

IV.21 *¿Cómo se encuentra la mujer trabajadora profesional en la actualidad?* _____

IV.22 *Dentro del ambito profesional, ¿Cree usted que existe diferencia en el trato a la mujer profesional en relación con el hombre?* _____

- IV.23 ¿Piensa usted que se le capacita para el desempeño de su actividad laboral para obtener o alcanzar mejores oportunidades? _____

- IV.24 ¿Su participación en el ámbito laboral es libre o se encuentra supeditada por sus compañeros que ocupan puestos similares o superiores?

- IV.25 El sistema político imperante promueve a la mujer profesional? _____

- IV.26 ¿Qué sugiere para la promoción laboral de la mujer profesional en la actualidad? _____

- IV.27 ¿Estudiarla usted alguna maestría o curso de especialización, como superación profesional o laboral? Indique las razones _____

IV.26 ¿Porqué trabaja usted? _____

V.5 Análisis e interpretación de resultados

El análisis e interpretación de las encuestas, arrojan gran variedad de respuestas, que es necesario comentar a fin de aclarar el contenido de las mismas.

En esta sección: el objetivo es lograr conocer la situación actual de la mujer profesional (Licenciada en Administración), en lo concerniente a su participación laboral, igualdad de condiciones, promoción y capacitación en el ámbito del desempeño de su actividad laboral remunerativa.

Las características estriban en que las preguntas son abiertas y se ven enriquecidas con la habilidad de transmitir su situación, de todas aquellas personas a quienes les ha tocado al azar quedar incluidas en la muestra de esta encuesta social.

A este respecto es conveniente hacer notar lo siguiente:

La encuesta precisa el cargo desempeñado por las entrevistadas: datos personales y descripción del puesto.

A continuación se analizan y se comentan las respuestas que por su reiterada frecuencia aparecieron casi continuamente en el total de las encuestas, además de aquellas que por el interés que dieron sobre el tema en cuestión valió la pena enunciarlas.

IV.1. Indique usted de cuál de las siguientes instituciones es egresado?

- U. LA SALLE _____
- U. TECNOLÓGICA _____
- U. IBEROAMERICANA _____
- U. ANAHUAC _____
- U.N.A.M. _____
- INST. TEC. DE MONTERREY _____
- U. DEL VALLE _____
- INST. TEC. DE MEXICO _____
- ITAM _____
- U. AUT. METROPOLITANA _____
- OTRAS (especifique) _____

Objetivo: Ver la heterogeneidad de la muestra.

Ver distintos niveles académicos de las escuelas o sea, hay escuelas que tienen mayor prestigio.

IV.2 ¿Cuántos años tiene de recibida?

Objetivo: Me permitirá ver el avance obtenido desde que se tituló hasta llegar al puesto en que está.

IV.3 ¿Cuál es su puesto actual?

Objetivo: Ver en que nivel está.

IV.4 ¿Qué antigüedad tiene en su actual trabajo?

Objetivo: Ver si por antigüedad ha subido de puesto o por su desempeño o por su preparación.

IV.5 ¿Cuál es el nivel superior inmediato a su puesto?

Objetivo: Ver a que nivel de responsabilidad y autoridad se encuentra.

IV.6 ¿Cuál es el nivel inferior inmediato a su puesto?

Objetivo: Ver si tiene gente a su cargo y de que nivel.

IV.7 ¿Cuál fue su puesto anterior y en qué Institución lo realizó?

Objetivo: Ver su progreso nacional.

IV.8 ¿Ha realizado otros estudios, especifique e indique el grado alcanzado.

Objetivo: Ver el aspecto complementario de su formación profesional.

Respuesta: Por lo que se refiere a las respuestas obtenidas en las entrevistas de este apartado, "Datos Generales", nos encontramos que estuvo integrado por profesionales en este caso Licenciada en Administración en la que la mayoría de las egresadas que se entrevistaron pertenecieron a la UNAM.

U. LA SALLE	22	8.5%
U. TECNOLÓGICA	5	1.8
U. IBEROAMERICANA	3	1.2
U. ANAHUAC	5	1.8
U.N.A.M	182	70.12
INST. TEC. DE MONTERREY	2	0.6
U. DEL VALLE DE MEXICO	8	3.0

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

INST. TEC. DE MEXICO	7	1.2
ITAM	6	2.4
U. AUT. METROPOLITANA	25	9.1
	<hr/>	<hr/>
	259	100.0%

El rango en cuanto a la escala jerárquica ocupacional nos encontramos que estuvo comprendida entre el nivel medio y superior, entendiéndose para fines aclaratorios, nivel medio aquél que no requiere ningún tipo de autoridad ni toma de decisiones; nivel superior, aquél en donde la toma de decisiones es característica fundamental.

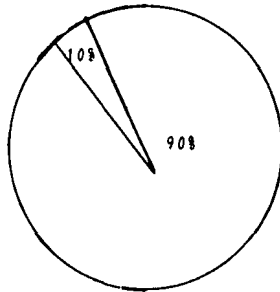
Por otra parte, del total de Licenciadas en Administración, una minoría es la que ha decidido complementar su carrera -- profesional con alguna especialidad o bien con otra carrera. De esta minoría la mayor parte se ha complementado con la carrera de Contador Público.

Todas ellas trabajan activamente desde que recibieron su grado académico profesional y aún antes.

IV.9 ¿Cuál es su estado civil?

Objetivo: Para saber si estudió la carrera con el fin de -- ejercerla o por mientras

Respuesta: El 90% de las profesionales se encuentra actualmente casadas, y la población restante 10% su estado es soltera.



IV.10 Indique cuáles son las principales características -- que se deben poseer como Licenciada en Administración en el desempeño del puesto a su cargo.

Objetivo: Ver que tan acorde es el puesto ocupado con la carrera estudiada.

Respuesta: La responsabilidad, la capacidad intelectual y -- la creatividad, son tres características principales, que -- las mujeres profesionales opinan deben poseer para lograr de desempeñar las tareas y acciones que su puesto requiere.

Las tres características anteriores fueron las de mayor frecuencia seguidas en segundo término de reiterabilidad, la eficiencia, el profesionalismo y el conocimiento de las tareas -- que se ejecutan, y en tercer lugar, la iniciativa y el conocimiento de los procesos o elementos de la organización. Ver cuadro.

Las mujeres tanto como los hombres están de acuerdo que, al ocupar un cargo ya sea público o privado, deben imprimir a su quehacer o actividad las características anotadas anteriormente, pero estas características deben presentarse con mayor intensidad en comparación con sus compañeros hombres, pues de lo contrario, las mujeres pueden no ser tomadas en consideración.

Cabe señalar, que si la mujer no desempeña prodigiosamente su labor, no tendrá ni gozará de ningún reconocimiento por parte de sus colaboradores. Esta situación se presenta en la mayoría de los casos, en donde la mujer debe ser un genio para poder competir o colaborar con los hombres en puestos de alta jerarquía dentro de la organización.

IV.11 El puesto que usted ocupa requiere de autoridad?

Objetivo: Ver la capacidad directiva de la entrevistada.

Respuesta: El 80% de las entrevistadas contestaron que no tienen ni requieren de ningún tipo de autoridad para el desempeño de su puesto. En tanto que el 20% restante requieren de autoridad funcional para realizar y dirigir su labor.

IV.12 ¿Tiene a su cargo empleados subalternos?

Objetivo: Para confirmar respuesta.

Respuesta: Esta pregunta viene siendo un complemento de la anterior, ya que al ostentar algún tipo de autoridad, en ocasiones emplean trabajadores subalternos, por las caracterís-

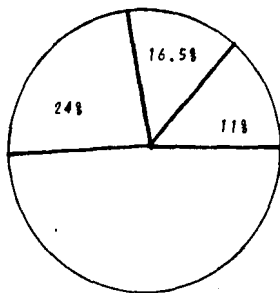
ticas mismas del puesto.

IV.13 ¿En que área se encuentra trabajando?

Objetivo: Averiguar la o las áreas donde se ubican las Licenciadas en Administración.

<u>Respuesta:</u>	MERCADOTECNIA	21	8 %
	RELACIONES PUBLICAS	19	7.3%
	AUDITORIA ADMINISTRATIVA	26	11.0%
	ORGANIZACION Y METODOS	26	11.0%
	ASESORIA INTERNA	22	8.5%
	FINANZAS	63	24.4%
	PRODUCCION	10	3.7%
	RECURSOS HUMANOS	43	16.5%
	PLANEACION	14	5.5%
	INFORMATICA	11	4.2%
		<hr/> 259	<hr/> 100.0%

El 24.4% equivale al área de finanzas en la cual se encuentran laborando; el 16.5% trabaja en el área de Recursos Humanos, mientras que el 11% labora tanto en Auditoría Administrativa como en Organización y Métodos.



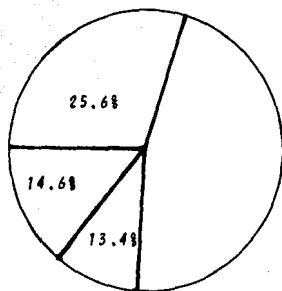
IV.14 Para el desempeño de su trabajo que materias considera más útiles?

Objetivo: Indagar que conocimientos son más útiles para la práctica profesional de las Licenciadas en Administración.

<u>Respuesta:</u>	ESTADISTICA	19	7.3%
	RECURSOS HUMANOS	38	14.6%
	ORGANIZACION Y METODOS	16	6.1%
	FINANZAS	35	13.4%
	AUDITORIA ADMINISTRATIVA	22	8.5%
	MERCADOTECNIA	20	7.9%
	ADMINISTRACION EN GENERAL	66	25.6%
	CONTABILIDAD	16	6.1%
	PRODUCCION	6	2.4%
	TODAS	<u>21</u>	<u>8.0%</u>
		259	100.0%

El 25.6% correspondiente a las materias de administración general, son más útiles para el desempeño de su trabajo como Licenciada en Administración, en tanto que el 14.6% estiman que las materias pertenecientes a Recursos Humanos; así como el 13.4% piensan que finanzas es la materia más útil.

Por lo que podemos determinar, que el proceso administrativo, es un elemento fundamental para que el Licenciado en Administración desempeñe adecuadamente su trabajo, independientemente del área en que labore.



IV.15 ¿Qué entiende usted como Licenciada en Administración:
por igualdad de condiciones en el trabajo?

Objetivo: Definir la igualdad de condiciones en el trabajo.

Respuesta:

	NUMERO	%
IGUAL TRABAJO, IGUAL REMUNERACION	181	70
PRIVA AL DERECHO DE - EQUIVOCARSE	26	10
IGUAL CAPACITACION	16	6
IGUAL PARTICIPACION - LABORAL	36	14
	259	100

Aquí se aprecia claramente la homogeneidad en las respuestas, ya que en su totalidad las mujeres coinciden que: a igual -- trabajo, igual remuneración económica e igual autoridad y responsabilidad (70%).

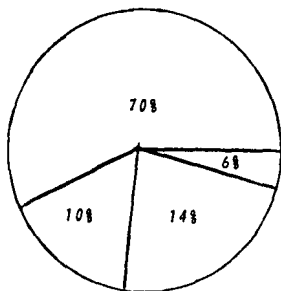
El 10% de las mujeres opinaron, que se les permita el derecho a equivocarse, cabe comentar lo siguiente: una de las desigualdades primordiales en cuanto a las condiciones de trabajo es: precisamente el derecho anotado anteriormente; a la mujer profesional se le exige una capacidad intelectual elevada, casí excepcional al ocupar un puesto de importancia, situación que no ocurre con el hombre con tanta insistencia.

Solo 6 mujeres (6%) contestaron que debería capacitarse al -- hombre y a la mujer a la par, para el desarrollo de cualquier actividad laboral y así obtener mayor beneficio y enriquecer a la empresa o industria de que se trate.

Es importante anotar que en lo que concierne a la participación igualitaria entre ambos sexos a nivel laboral, se destacó como un punto importante dentro de la anhelada igualdad obteniendo un porcentaje del 14% (36 mujeres).

Ahora bien, estas preguntas no pasaron desapercibidas para el Licenciado en Administración !! la mayoría de sus opiniones -- fue que la igualdad de condiciones en el trabajo es el no haber preferencias, concesiones ni diferencias en remuneración: -- en cuanto al trabajo a desarrollar. Por lo que podemos ver -

coinciden con las respuestas de las mujeres Licenciadas:



IV.16 ¿Que entiende usted por promoción de la mujer a nivel laboral?

Objetivo: Definir la promoción en el ámbito laboral de la mujer.

Respuesta:

	NUMERO	%
INCLUSION EN EL CAMPO POLITICO, ECONOMICO Y LABORAL	129	50
IGUALDAD DE CARGOS POR AMBOS - SEXOS	104	40
PARTICIPACION LEGAL Y REAL DE LA MUJER	26	10
	259	100

La inclusión en el campo político, económico y laboral es de fundamental importancia para que se empiece a gestar un cam-

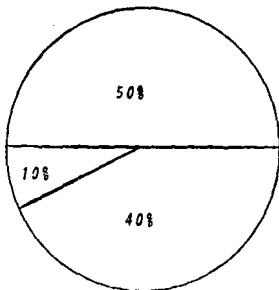
bio a nivel social a favor del desarrollo económico de un --
 Pal:.

Esta respuesta se obtuvo generalmente, con algunas variables como: capacitación autoafirmación de la mujer, demostración de la capacidad e integridad profesional e intelectual que - la mujer es capaz de realizar, para un nivel jerarquico superior.

El 40% (104 entrevistas) además de lo anterior, incluyeron - el proponer a la mujer para que desempeñe puestos que consue- tudinariamente son ocupados por hombres.

Y un 10% destacaron la importancia de proponer la participa- ción legal y real de la mujer en el ámbito laboral profesio- nal.

Los Licenciados en Administración al igual que las Licencia- das en Administración tuvieron una similitud en sus contesta- ciones al decir sobre la participación de la mujer en igual- dad de circunstancias en los campos abarcados actualmente es: su mayoría por el hombre.



IV.17 ¿La actividad que usted realiza como Licenciada en Administración la encuentra acorde con su capacidad como profesional, indique las razones. (¿Se cree usted subempleada?)

Objetivo: Ver si trabaja de acuerdo a sus estudios.

Respuesta:

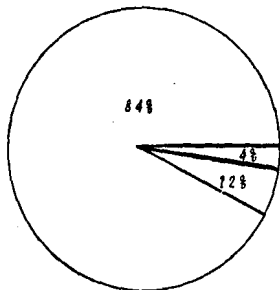
	NUMERO	%
CARGO NO IDONEO	217	84
DESARROLLO PLENO	32	12
MARGINADA	10	4
	259	100

Un 84% del total de las entrevistadas opinaron que, debido a que no se encuentran ubicadas en el cargo idóneo según sus conocimientos y aptitudes, que se encuentra y sobre todo se sienten subempleadas, con todas las repercusiones e implicaciones psíquicas, sociales y económicas derivadas de esta situación.

Únicamente el 12% argumentaron que se desarrollan plenamente pues la actividad que realizan en el puesto a su cargo corresponde a la carrera que estudiaron y en consecuencia se encuentran satisfechas con la labor desempeñada.

El sistema político imperante margina a la mujer, cuando se trata de ocupar puestos de cierta jerarquía dentro de la organización o institución, esto opinaron el 4% de las entrevistadas.

La opinión de los Licenciados con respecto a las mujeres Licenciadas son similares a estas, pues la mayoría no desempeñan cargos de acuerdo a su capacitación, pero señalan también que eso no sólo repercute en las mujeres sino que también en ellos.



IV.18 Participa activamente en el desarrollo en pro de la mujer trabajadora profesional

Objetivo: Ver que tan solidaria es con las demás mujeres profesionales.

Respuesta:

	NUMERO	%
NO LA CREEN NECESARIA	104	40
NO TIENEN TIEMPO	83	32
AUTOPROMOCION	52	20
PROMOCION ABIERTA	20	8
	259	100

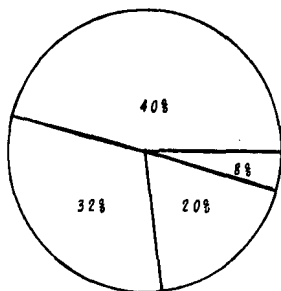
En esta pregunta, las respuestas fueron heterogéneas debido principalmente a la diversidad de criterios sobre la promoción de la mujer. 104 encuestadas declararon no creer necesario ningún tipo de promoción.

El 32% del total comentaron no tener tiempo para ocuparlo en pro de la mujer trabajadora. En contraposición, el 20% declararon que la autopromoción es una de las herramientas que la mujer puede hacer uso, para lograr ocupar mejores puestos y con esta actitud lograr abrir nuevos campos para las mujeres que las preceden.

El 8% promueven activa y abiertamente a la mujer en diferentes foros tanto nacionales como internacionales.

La minoría menciona la ayuda a la mujer como profesionista en el desempeño de su trabajo, al dejar a la mujer pensar --

sobre su misma función aportando así sus ideas y por consecuencia obtener así su promoción.



IV.19 ¿La hacen a usted participe de los ascensos dentro de su organización ¿Como obtiene su promoción?

Objetivo: Para ver si existe algún tipo de oportunidad para el logro de ascensos y como los obtienen.

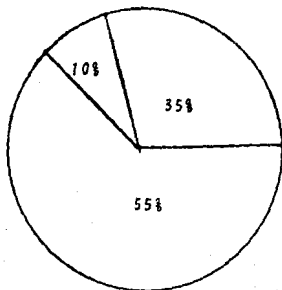
Respuesta:

	NUMERO	%
POR MEDIO DE ESCALAFON	91	35
NÓ HAY POSIBILIDAD ALGUNA	142	55
SI EXISTE PARTICIPACION	26	10
	259	100

Un 55% opinaron que no existe ningún tipo de oportunidad para lograr ascensos en los puestos, debido principalmente a los reglamentos que rigen las instituciones (algunos puestos son exclusivamente para el sexo masculino); además de que -- existen 2 principales anomalías que se presentan en nuestro medio, los famosos compadrazgos y la promoción a través del uso de los atributos físicos de algunas mujeres.

Un 35% opinaron que los ascensos los obtienen por medio del llamado escalafón que se establece en las instituciones.

Y por último, el 10% de las mujeres participan activamente en demostrar su capacidad profesional e intelectual. Con respecto a la opinión de los Licenciados en Administración, sus opiniones coinciden con la de la mujer pues hacen notar el compadrazgo y atributos físicos que vendrían siendo los problemas a que se enfrentan las mujeres al trabajar y en la que podría ser una ventaja sobre el hombre.



IV.20 ¿Consiara usted que a la Licenciada en Administra---
ción se le promueve para desempeñar puestos administrativos-
importantes ya sea dentro de la iniciativa pública o priva-
da?

Objetivo: Para conocer la participación de las Licenciadas-
en altos puestos jerárquicos.

Respuesta:

	NUMERO	%
SI SE LE PROMOEVE	120	50
NO SE LE PROMOEVE	78	30
ESCASAMENTE	15	6
AUTOPROMOCION	36	14
	259	100

El 50% de las mujeres opinaron que se está dejando un campro-
abierto para la plena participación de la mujer en los dife-
rentes ámbitos socio-políticos culturales y empresariales, -
aunque son contadas las que ocupan altos puestos jerárquica-
mente hablando como lo demuestran, el caso de Gobernadores, -
Secretarías de Estado, Diputadas, Directores de Empresas y de
más puestos administrativos con nivel jerárquico superior.

La participación de las mujeres sí se está dejando sentir --

aunque no a un ritmo acelerado. Mucho depende opinan, que esto va ligado a una buena preparación académica y a una continua capacitación e interés en lo político, económico y social.

No es posible mantenerla al margen, cuando ella misma reconoce su capacidad y la pone en práctica demostrando el beneficio que alcanza para todos.

El 30% opinaron que es una falacia la llamada participación-igualitaria, pues generalmente no se les toma en consideración ni mucho menos de manera igualitaria.

Dicen que en ningún momento las oportunidades que se presentan en el ámbito laboral, van encaminadas indistintamente a cualquier sexo, sino por el contrario existen trabajos que dentro de sus requisitos se enuncia el ser únicamente para el sexo masculino.

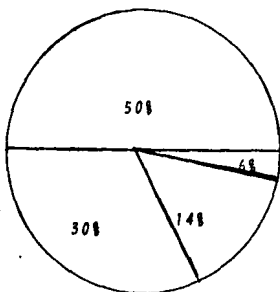
La participación de la mujer en altos puestos dentro de una organización se debe entre otras causas, a la autopromoción de sus mismas mujeres (14%). Es ella la que se capacita, se interesa e involucra en los procesos políticos, económicos y sociales del País, la que con sus ideas, iniciativas y responsabilidad se logra imponer en el desventajoso campo laboral, y demuestra su alta capacidad de realización en cualquier tarea encomendada.

Un 6% de ellas opinaron que aunque la participación es escasa, es claro, que sí existe una promoción y aceptación abier

ta para la mujer al ocupar puestos elevados dentro de la jerarquía de la organización.

En esta respuesta, aunque hubo diversidad de enfoques la mujer sí siente que ya está ocupando un puesto dentro de la organización política, económica y social de su país e inclusive se le acepta como colaboradora, pues demuestra su alta capacidad intelectual, antes insospechada.

El Licenciado es de la opinión que mucho depende la promoción de una buena capacitación y preparación académica y reconoce que la mayoría de las mujeres que están en puestos altos es por su misma autopromoción. Como vemos es de la opinión de que sí existe promoción aunque no en su totalidad.



IV.21 ¿Como se encuentra la mujer trabajadora profesional -
en la actualidad?

Objetivo: Para conocer la situación actual de la mujer profesional.

Respuesta:

	NUMERO	%
LIMITADA	129	50
VALORADA	52	20
MARGINADA	31	12
SUBEMPLEADA Y DESORIENTADA	26	10
DESARROLLÁNDOSE	21	5
	259	100

La mujer trabajadora profesional se encuentra limitada, en cuanto a participación se refiere, así como también de todos aquellos puestos en donde se gesta la solución de los problemas económicos, políticos y sociales.

Por otra parte, no está reglamentado ningún tipo de leyes -- que permita a la mujer madre y trabajadora encargarse cuando así se presente la ocasión de atender a sus hijos cuando sufren una enfermedad o asisten a la escuela para ver o enterarse del desarrollo escolar de aquéllo (determinar días pre-establecidos al mes para atender este tipo de actividades).-

A partir de esto surge el problema de la aparición del binomio madre-trabajadora.

Otras de las causas de su limitación frente al hombre en el desarrollo laboral, es la falta de tiempo para dedicarse a su preparación y desarrollo personal, debido principalmente - que debe combinar ese tiempo con sus labores propias de madre-esposa. (el cuidado de los niños, ayuda a las tareas escolares, la preparación de alimentos, el aseo del hogar, entre otros), por consiguiente no puede dedicarse exclusivamente a su preparación como lo hace el hombre, y de ahí su limitada participación en todos los campos de la actividad humana.

52 mujeres opinaron que efectivamente la mujer trabajadora a nivel profesional, se encuentra más valorada en cuanto a su capacidad y desarrollo que hace veinte años. Esto se debe -- principalmente, arguyen, a los cambios en todas las esferas políticas, económica, social y cultural que han venido presentándose y que si bien, no se modifican en su totalidad, - si adquieren distintos matices en cuanto a su configuración inicial y que concluyen con cambios que en forma indirecta - coadyuvan al mejoramiento de la sociedad y de manera directa a un sector de la población en este caso, la MUJER.

Un 12% concluyeron que la actual situación de la mujer, es, - la situación de cualquier ser humano dependiente y marginado.

en donde no existe oportunidad alguna de superación por carcer de los requisitos que lo convierten en ser idóneo y apto para el desempeño de cualquier actividad en especial, y por consecuencia, marginado de los privilegios que le otorgan la pertenencia a determinado estrato social o élite del poder.

Otro enfoque de igual valor que los anteriores para fines -- del estudio fue: que la mujer se encuentra subempleada y desorientada en cuanto al desarrollo que puede realizar como ser humano.

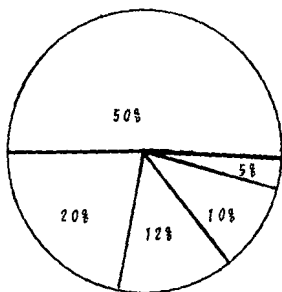
Su capacidad en muchas ocasiones se ve devaluada, por considerarla inferior por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino y no se le brinda la oportunidad de demostrar su capacidad latente.

También se dijo que son muchas las situaciones en las cuales se ocupa a la mujer, pero no en el puesto que debería ocupar sino en otros más bajos en la escala ocupacional, esto es, -- se le subemplea.

21 mujeres son de la opinión, que la mujer, día con día se abre paso para ocupar puestos directivos y para demostrarse a ellas mismas y al mundo que las rodea, que la mujer es un ser igual que cualquier otro, con sus limitaciones y potencialidades, y con pleno uso para cambiar el curso de su vida si así lo desea, y brindar a sus compañeros su actuación libre y necesaria para la colectividad.

Pues bien, la situación de la mujer, es sin duda una situación que debe ser reconsiderada si se quiere que el desarrollo que se va gestando alcance a todos sus habitantes por -- igual; en donde todos cooperen por el mejor medio para realizarse y realizar plenamente un mundo en donde se goza del bienestar físico y social, con plenas oportunidades de desarrollo para alcanzar una armonía con los dos seres más importantes de la creación -el hombre y la mujer-.

En la medida en que se de lo anterior la participación de la mujer, se verá plenamente favorecida. Y su situación de ser marginada y subempleada se ve modificado si no en su totalidad en una buena proporción.



IV.22 Dentro del ámbito profesional, ¿Cree usted que existe diferencia en el trato a la mujer profesional en relación al hombre?

Objetivo: Detectar la diferencia mujer-hombre dentro del ámbito laboral.

Respuesta:

	NUMERO	%
TRATO DIFERENTE	155	60
TRATO IGUALITORIO	78	30
TRATO ESPECIAL	26	10
	259	100

En una sociedad machista como la nuestra, en donde los valores imperantes son los establecidos por los hombres y en donde los patrones de conducta son dictados también por hombre, la mujer se encuentra ubicada a un nivel un poco inferior. - Abrirse campo dentro de esta concepción no es tarea fácil, - pero no imposible; son muchas las ocasiones en las cuales la mujer debe luchar para lograr obtener mejores puestos. Si - aunado a esto se ve también, que son las mujeres mismas si - no las peores, si las más difíciles adversarias en contra - de la mujer, pues las que llegan a ocupar altos puestos - -

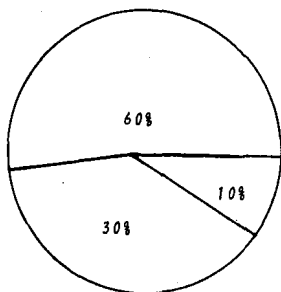
también ven amenazada su posición, entonces la mujer que aspira a un puesto, tiene que luchar en ocasiones por partida-doble, con el hombre y con la mujer.

Esta situación es inherente a la sociedad machista, en donde se aprecia enormemente la labor realizada por el hombre y en ocasiones se idolatra. Algunas mujeres participan de esa -- idolatría y menosprecia a su compañera mujer (aunque esto es difícil de concebir se da en nuestra realidad -México-).

Si se parte de lo anterior, entonces, es difícil que se de un trato igualitario para ambos sexos. Esto opinaron el 60% de las entrevistadas.

El 30% opinaron que alcanzando cierto puesto dentro de una organización el trato es igualitario y en ocasiones se respeta la opinión y la calidad de la mujer con admiración por parte de los hombres.

Por último solo un 10% contestaron que se les da un trato -- más fino y cortés, respetando su calidad humana y su ser femenino. Los Licenciados en Administración creen que no debe de haber trato diferente entre el hombre y la mujer en cuanto a su trabajo; pero sin embargo hay hombres machistas que -- lo ven diferente, piensan más en el hombre que en la mujer para ocupar labores más importantes, sin embargo hay hombres -- que le dan un trato diferente a la mujer y que la consideran: como debe ser.



IV.23 ¿Piensa usted que se le capacita para el desempeño de su actividad laboral para obtener o alcanzar mejores oportunidades?

Objetivo: Averiguar si se les proporciona las oportunidades de capacitación para superarse.

Respuesta:

	NUMERO	%
NO SE CAPACITA	181	60
SI SE CAPACITA	78	30
AUTOCAPACITACION	26	10
	259	100

En cuanto a capacitación se refiere las respuestas se vieron claramente acaparadas en que no existe ningún tipo de capacitación con un 60%.

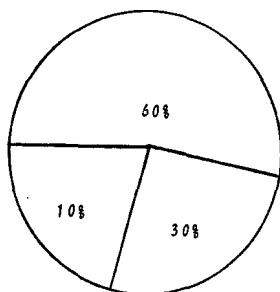
Esta opinión se debe a diferentes causas y a continuación se enuncian las principales:

- La empresa no la promueve
- No existe departamento para capacitación
- Solo se da en puestos operativos
- No lo creen conveniente
- No existe interés por la capacitación

Un 30% opinaron, que sí se le capacita e inclusive se le -- promueve para que tome algún curso de especialización.

Solo un 10% opinó que es la autopromoción de la mujer la -- que abre casi todas las puertas para ocupar un puesto a alto nivel directivo. El cursar estudios posteriores a la licenciatura, como podrian ser maestrías, doctorados, cursos de especialización, entre otros, lo que le permite ese acceso tan aspirado. Y sin lugar a dudas demostrando que la mujer también puede ser mejor, actualizándose día con día.

El Licenciado opina que en realidad si existe la capacitación para la mujer pero no es su totalidad, más sin embargo está de acuerdo en que prevalece más la capacitación por la mujer misma.



IV.24 ¿Su participación en el ámbito laboral es libre o se encuentra supeditada por sus compañeros que ocupan puestos similares o superiores?

Objetivo: Establecer cuanta libertad de trabajo se posee.

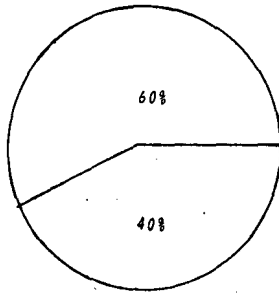
Respuesta:

	NUMERO	%
PARTICIPACION LIBRE	155	60
NÓ PARTICIPACION LIBRE	104	40
	259	100

La realización de la mujer en cuanto a su quehacer y funcio-

nes, se encuentra libre, es decir, la decisión que tome según sea el caso, es considerada como válida, y casi nunca se pone en entredicho su solución, es respetada en tanto que so lo le atañe al que realiza el trabajo. Y solo es supervisada por el jefe inmediato superior.

Un 40% opinaron que la responsabilidad y aprobación final depende del jefe superior, ya que nada más se acatan órdenes y la modificación o sugerencia no tiene cabida.



IV.25 ¿El Sistema Político imperante promueve a la mujer -- profesional?

Objetivo: Establecer en que medida la situación actual de la mujer depende del sistema político.

Respuesta:

	NUMERO	%
NO	207	80
SI	52	20
	259	100

La mayoría de las mujeres (80%) opinaron que no existe por parte del gobierno o sistema imperante, ningún tipo de promoción declarada para la mujer.

A algunas de ellas, piensan que dentro de las normas del juego no entran los capaces, sino los elegidos.

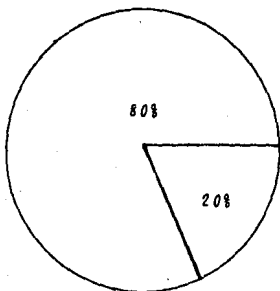
Aunque a últimas fechas se habla mucho de la participación a todos los niveles de la mujer, muy poco se hace o se realiza en la práctica, todo queda en el papel y en muchas otras ocasiones en el aire, y lo que el derecho otorga, la práctica se lo niega.

Se deja sentir un inconformismo palpable de que el sistema -

no ha podido realizar con las herramientas o elementos que cuenta, una promoción de la mujer con todas sus implicaciones.

En contraposición, un 20% opina que se va iniciando poco a poco y que la inclusión de la mujer en el ámbito político, económico y social se está dando, aunque no a la velocidad deseada, sí se está realizando y contemplando la promoción de la mujer; y ya no como un beneficio que se otorga sino, como una verdadera necesidad.

Pues así lo requiere el acelerado crecimiento del País, al poder contar con esa enorme reserva de trabajo que constituyen las mujeres profesionales. Aquí la opinión del Licenciado es igualitaria.



IV.26 ¿Qué sugiere para la promoción laboral de la mujer profesional en la actualidad?

Objetivo: Ver que alternativa proponen las mujeres para superarse profesionalmente.

Respuesta: En general las mujeres opinaron que se vaya creando una nueva concepción de la mujer desde muy temprana edad, en igualdad con el hombre, en donde se ponga de manifiesto su capacidad y se le reconozca como tal. Así como también se le concientice y se le politice en las ramas económico, político y social para estar acorde con el continuo cambio surgido del crecimiento del País.

La autoconfianza, es otra característica primordial que apuntan las mujeres, para lograr el primer paso para la participación igualitaria.

Una revisión de valores culturales y de procesos educativos a favor de la deteriorada imagen de la mujer.

La igualdad de oportunidades en el ámbito laboral indistintamente del sexo.

La demostración con hechos por parte de la mujer que es capaz de realizar cualquier tipo de actividad intelectual.

La instrucción y concientización de la mujer en la labor que pueda realizar si se lo propone.

La modificación de algunos artículos que hablan sobre las restricciones a la mujer en la Constitución Política Mexicana vigente.

A fin de resumi., se concluye lo siguiente:

La creación de una nueva imagen valorativa de la mujer, para ser partícipe del cambio social requerido y eminentemente necesario a favor de la humanidad entera.

IV.27 ¿Estudiarla usted alguna maestría o curso de especialización, como superación profesional o labora? Indique las razones:

Objetivo: Establecer la intención de superarse académicamente y las razones para ello.

Respuesta:

	NUMERO	%
SI	254	98
NO	5	2
	259	100

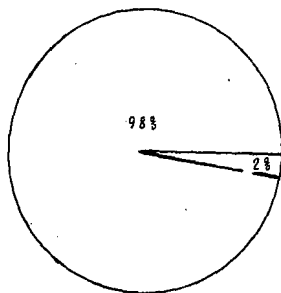
El 98% de las mujeres opinaron estar dispuestas a realizar algún tipo de estudio posterior a la Licenciatura, pero mencionan el 90% de éstas no contar con tiempo suficiente para dedicarlo al estudio aparte del dedicado al trabajo, por tener que realizar las labores domésticas de madre y esposa -- que demanda la familia.

Las demás están en condiciones de realizarlo pues con ello - obtienen mayor reconocimiento por parte de las instituciones donde realizar su trabajo y sobre todo por realización y desarrollo personal y actualización.

El 2% dice encontrarse realizada con los estudios adquiridos y no le interesa obtener más.

Claramente se aprecia que la mujer si está dispuesta a superarse y luchar por conseguir un México igualitario y mejor para todos.

Los Licenciados en Administración son de la opinión que es difícil que la mujer tenga tiempo para tomar alguna especialidad por el simple hecho de que tiene otras obligaciones - como mujer.



IV.28 ¿Porqué trabaja usted?

Objetivo: Indagar las razones que motivan a trabajar a las mujeres.

Respuesta:

	NUMERO	%
REALIZACION PERSONAL Y PROFESIONAL	155	60
NECESIDAD ECONOMICA	104	40
	259	100

Esta última pregunta me surgió de la necesidad de detectar, por qué en realidad, la mujer trabaja.

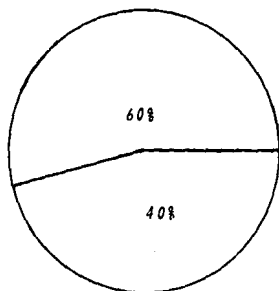
Aunque las dos respuestas: por necesidad económica y por realización personal y profesional se velan aunadas en repetidas ocasiones, la realización profesional y personal obtuvo el mayor porcentaje, argumentando que es parte importante de ellas pues al haber sido privilegiadas al estudiar una carrera la han podido poner en práctica, esto convierte al trabajo en una necesidad imperante, de dar a conocer lo aprendido y responder a una obligación ante la sociedad que le brindó la oportunidad de instruirse. Claro está por su propia autorrealización.

Otro argumento a favor es el siguiente:

Si el hombre posee inteligencia, capacidad racional, lo que le convierte en un ser productivo y autosuficiente, el trabajo viene siendo la culminación de todas sus inquietudes y lo convierte en un ser satisfecho consigo mismo y con la sociedad.

El 40% restante es de la opinión de trabajar por cuestiones económicas de diferente índole, autosuficiencia, ayuda al --gasto familiar, por necesidad propiamente dicha, entre las --principales debido al elevado costo de la vida, y además el tener la posibilidad de brindar a su hijo bienestar y alcanzar una mayor calidad de vida. Esta última es la que consi-

deran los hombres como razón poderosa.



RECOMENDACIONES

La presencia de la Licenciada en Administración en todos los ordenes de la vida constituyen un hecho, una verdad incontravertible, que se debe reconocer en toda su magnitud para estar concientes de la inmensa trascendencia que este hecho reviste.

El acceso de las mujeres como Licenciadas en Administración, a los centros de educación superior, la participación de la mujer en todas las ramas y niveles de actividad económica, -- es uno de los fenómenos interesantes y originales del siglo-XX.

Verdaderamente son asombrosas las conquistas de la mujer, como Licenciadas en Administración si se toma en cuenta el poco tiempo que ha transcurrido desde que tiene la oportunidad de ser titular del derecho a participar en el trabajo de la producción, el cual es el principio básico de todo proceso evolutivo, individual y social.

Cuanta sorpresa ha causado a muchos el constar el que exis--ten tantas mujeres participando en ramas tan diversas como -- la Física Nuclear, la Biología, la Ingeniería Civil, Electrónica, en la Medicina y en las Finanzas, todo esto asombra -- cuando tomamos en consideración que en el mundo el acceso de las mujeres a las universidades se inicia practicamente en este siglo.

Es verdad que el trecho avanzado es grande, pero no lo es, - si lo comparamos con lo que falta por recorrer para llegar a la igualdad de ocupación femenina y masculina que se requiere para que el desarrollo social sea equitativo.

Sabedores de que el total de la población económicamente activa, solo un 10% son mujeres y que de esa cifra el 60% se dedican a labores de servicios de bajísima remuneración.

Llego a concluir que por los medios que sea, legislativos de política de empleo, de política económica, de promoción de fuentes de trabajo, es necesario; impulsar mejores canales de participación de las mujeres como Licenciadas en Administración, así como generar las oportunidades de ascenso y salarios extraordinarios para estas que tanto lo reclaman.

Por otra parte, se plasma aquí algunas consideraciones que es necesario anotar, derivadas de la investigación realizada:

- La sociedad necesita de la creación de una nueva imagen de la mujer como profesionista. Hay que aprovechar ahora los recursos de que dispone aquella para ayudar a construir esta.
- El acceso a la educación y la mayor participación en la fuerza laboral, pueden favorecer fuertemente este cambio pero hay que insistir en que no bastan por sí mismo; deben ir acompañados de un proceso de revalorización de la mujer como Licenciada en Administración y de la persona en general.

El trabajo de la mujer como Licenciada en Administración puede continuar un medio liberal en cuanto ayude a despertar su espíritu crítico, a tomar decisiones por sí misma, a salirse de los dogmas pre-establecidos y proyectar su fecundidad social más allá de la puramente biológica.

De no ser así, el mismo trabajo puede significar una nueva y mayor enajenación; la aceptación sumisa de nuevos roles a juzgar y nuevos tipos a que responder.

En general la mujer como Licenciada en Administración, según vemos en la encuesta implantada, opino que en la actualidad, su posición dentro del ámbito laboral no deja de ser limitada, sin embargo se reconoció según vemos en las respuestas de esta, que poco a poco va ido mejorando tal situación.

La mentalidad del hombre necesita un cambio radical sobre la mujer, como profesionista (Licenciada en Administración), necesita verla como tal y no solo como mujer.

El trabajo para la Licenciada en Administración es considerado como un elemento liberalizante en pro de su actitud y desarrollo físico y mental, sin olvidar el desarrollo educacional y laboral.

Para concluir se tiene que estar conscientes de que la mujer como Licenciada en Administración se proyecta hacia el futuro, sabedora de que su vida y capacidad creadora debe comprometerla profundamente en una función amplia, hacia la comuni

dad a la que pertenece y hacia el desarrollo compartido de su País a través del trabajo productivo que puede y debe realizar con un sentido claro y seguro y con la confianza de estar cumpliendo con una demanda real, auténtica del desarrollo del País, porque sabe que hoy, mañana y siempre en adelante México necesita de sus Mujeres Profesionistas.

En una sociedad tan compleja y dinámica como en la que hoy se vive, incuestionablemente existen diversas concepciones de lo que es una Licenciada en Administración enfocada dentro del ámbito laboral.

En la investigación además de las preguntas realizadas se dio a notar la situación actual de la Licenciada en Administración empezando a establecer la profesión, opinando con esto; que la profesión de la Licenciada en Administración es una carrera de moda y de futuro en la cual redita muy buenos ingresos (supuestamente). La carrera de Licenciada en Administración ayuda notablemente en el desarrollo económico.

La Licenciada en Administración debe reconocer y aceptar con orgullo el privilegio de ser profesional en un País con muchas carestías, en donde la educación se puede considerar elitista.

En consecuencia, de estas profesionales es fundamental para la sociedad.

La Licenciada en Administración deberá ir más allá de sus intereses personales, como persona preparada y conciente de la

realidad del País, y por lo tanto, deberá de prestar sus servicios sin buscar el lucro; ya que la sociedad en general -- tiene derecho a recibir los beneficios profesionales del Licenciado en Administración; porque de una u otra forma contribuyó para su preparación profesional.

Es necesario que la Licenciada en Administración sea un profesional en el cual se puede confiar; y para derivar esta -- confianza se necesita que demuestre que está verdaderamente capacitada y que mantenga una elevada ética profesional en -- sus actividades.

Metiéndonos a un perfil social sobre el profesional en Administración nos referimos al contorno del Licenciado en Administración con una preparación universitaria encaminado a -- ayudar a la sociedad, con el objeto de servir a los intereses de la sociedad y luego a los suyos propios; a través de la aplicación de los conocimientos que posee, revestidos con una verdadera ética profesional que reditue beneficios en -- los sectores y estratos más necesarios.

Uno de los problemas más difíciles a que se enfrenta cualquier Licenciado en Administración es encontrarse a sí mismo, es decir, definir su propio perfil como profesional en Administración.

Una de las causas que motiva al profesional en este caso, a la Licenciada en Administración para que conceptualice su -

propio perfil, es el satisfacer sus propias metas, objetivos e inquietudes que haya predeterminado para el logro de su autorrealización.

El perfil que llegue a conceptualizar cualquier profesional, deberá estar sujeto a la función social que está obligado a cumplir, puesto que por ningún motivo puede definir su propio perfil ajeno a esta función social.

Al definir la Licenciada en Administración su propio perfil, está demostrando la importancia que tiene su profesión, así como la necesidad de contar con los conocimientos esenciales para el buen desarrollo de su actividad profesional.

El perfil que debe tener bien definido una Licenciada en Administración, es el siguiente:

Contorno aparente dotado de una serie de conocimientos, actitudes, responsabilidades y particularidades que posea o de sea alcanzar con el objeto de cumplir una función social y satisfacer sus propias inquietudes, lo cual se reflejará en una buena actividad profesional en la sociedad.

La Licenciada en Administración deberá ir modificando su perfil personal, día a día, para que esté a la par con los cambios de la sociedad. Entre estos tiempos y para principios del Siglo XXI, el medio ambiente del hombre y las instituciones habrán cambiado notablemente, si no es que en forma radical, por lo tanto, La Licenciada en Administración deberá --

protegerse y anticiparse a la amenaza de la obsolescencia de su profesión.

La Licenciada en Administración dentro del sector público -- precisa, entre otras cosas, conocimientos de índole social y económica, puesto que la función que realiza va dirigida a los estratos que integran nuestra sociedad. Los conocimientos generales que posee la Licenciada en Administración, le permiten actuar dentro del sector público de las siguientes maneras: como parte integrante del equipo humano, como funcionario o asesor dependiente y como consultor independiente.

No obstante el sector privado busca el lucro y el sector público no, el profesional en administración busca en ambos sectores la eficiencia en las actividades que realiza para el óptimo aprovechamiento de los recursos con los que cuenta.

El Licenciado en Administración como mujer ha luchado y debe rd seguir haciéndolo para que sea ubicado en la actividad -- profesional que le corresponde dentro del sector público, -- pues la función social que le corresponde dentro de este, es realizada por personas que ignoran los principios que el Licenciado en Administración ya conoce.

Creo que ya es el momento de que el Licenciado en Administración constituya el elemento humano que ayude a sanear la administración en el sector público, implementar políticas, métodos, técnicas, procesos, que ayuden a incrementar el rendi

miento operativo que hasta la fecha no se ha logrado.

El sector público es actualmente el principal mercado de trabajo que más Licenciados en Administración emplea en las actividades que realiza.

Se puede deducir varias causas referentes a por qué el sector público absorbe un número mayor de profesionales en administración que el privado. Entre ellas consideramos fundamental citar la crisis económica que venimos viviendo estos últimos años y que se presentó con toda su intensidad a fines del año de 1976, esta crisis económica obligó a todos -- los organismos o entes sociales a modificar sus actividades y sus políticas y, en consecuencia, a modificar sus estructuras organizativas. Esto ocasionó, entre otras cosas el desempleo, las fugas de capital, falta de inversión, conflictos laborales (huelgas), las modificaciones en la política económica del País, la desaparición de empresas pequeñas y medianas, etc.

El nivel de percepciones de la Licenciada en Administración no está acorde con la profesión, por lo que respecta a considerar que debe recibir percepciones más altas. Los elementos que intervienen para designar al nivel de percepciones de las Licenciadas en Administración, son los problemas ocupacionales que se le presentan para poder ocupar un determinado puesto en las principales fuentes de trabajo.

CONCLUSIONES

En el presente estudio, se ha partido del origen e historia-inédita del trabajo de la mujer. La historia sin embargo, - dice mucho con su silencio; la mujer ha estado en la sombra, ha caminado a lado del hombre, pero su esfuerzo no aparece su ficientemente en la historia.

A partir de lo anterior se han recorrido las cifras del Méxi co actual. El trabajo de la Mujer como Licenciada en Admi-- nistración queda un poco delincado, Faltan datos, las esta-- dísticas no concuerdan y, sin embargo, algo se sacó de claro: La mujer aun cuando es trabajadora, sigue desempeñando labo-- res tradicionalmente consideradas como propias de su sexo.

Surge sin embargo; una etapa al parecer irreversible. La mujer profesional se va incorporando, participa. Casi siempre con limitaciones y cargas dobles; pero aún así, está presen-- te la alternativa del cambio, lentamente se vislumbran trans-- formaciones; pero surgen nuevos subterfugios: trabajos margina les, remuneraciones menores, doble carga en la empresa y - en el hogar, sobrecargo de responsabilidades y estatus ocupaci onal bajo.

Las cifras estadísticas, aún con sus limitaciones, nos hacen testigos de la historia. Nos dan elementos para la toma de conciencia sin demagogia; con la finalidad del dato que jus--

tifica la reforma legal y social hacia la igualdad esencial-
de la persona más allá del determinismo biológico de su sexo.
Es importante notar, la interrelación, educación, trabajo. -
La educación como vía de apoyo en la condición laboral, la -
educación como base y prueba de la capacidad y de la necesari-
a capacitación femenina. La mujer como Licenciada en Ad-
ministración supera al hombre en ciertos niveles escolares y
en ciertos sectores y clases sociales. Pero la pirámide edu-
cativa que da el poder cultural y técnico, sigue siendo pri-
vativa por parte de una mayoría abrumadora de hombres.

Un grupo mínimo de Licenciadas en Administración, tienen ac-
ceso a puestos ejecutivos. Pero estas son sólo testimonio -
de lo que puede llegar a ser la mujer como Licenciada en Ad-
ministración cuando se capacita y desarrolla su potenciali-
dad latente.

Pero a pesar de todo, ahí está la mujer profesionalista en bus-
ca de un camino que la descubre como autora de su propio mun-
do, que le proporciona conciencia de su propia identidad.

El trabajo de la mujer como Licenciada en Administración, de-
be ser el centro de los cambios, como una alternativa para -
el desarrollo social, cultural y humano, valga la redundancia,
si se le implantara adecuadamente.

El proceso aun es largo y hay que acelerarlo. Quienes hemos
contado con alternativas de cambio, no podemos sino esforzari-

nos por que nuestro trabajo, con un sentido de solidaridad social, permita a su vez abrir nuevas alternativas para las siguientes generaciones.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones ofrezco este estudio exploratorio, como una aportación más, al conocimiento de un instrumento que puede ser útil a todos aquellos que realmente estén interesados en la promoción de la mujer como profesional y en la problemática que vive la mujer como Licenciada en Administración en México y además en el trabajo que ella realiza para que Este sea un medio de lograr un nivel de desarrollo individual y social en beneficio de --- nuestra sociedad y en particular de México.

BIBLIOGRAFIA

AGENDA ESTADÍSTICA, 1972
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA

ANUARIO ESTADÍSTICO, 1977
ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA
SUPERIOR

ARREOLA Y MONSIVAJS.- "IMAGEN Y REALIDAD DE LA MUJER".- ED.
SEP-SETENTAS.- VOL. 172.- MEXICO 1974.

ARANDA CLARA EUGENIA, ET. AL.- "LA MUJER EXPLOTACION Y LI-
CHA Y LIBERACION". ED. NUESTRO TIEMPO.- MEXICO.- 1976.

ALEGRIA, JUAN ARMANDA.- "PSICOLOGIA DE LAS MEXICANAS" EDI-
TORIAL DIANA, MEXICO.- 1977.

IX CENSO NACIONAL DE POBLACION
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA

CASTELLANOS, ROSARIO.- "MUJER QUE SABE LATIN".- EDITORIAL -
SEP-SETENTAS. (S.N.) MEXICO.- 1973.

CHABAUD, JACQUELINE.- "EDUCACION Y PROMOCION DE LA MUJER" --
EDITORIAL SEP-SETENTAS. (227).- MEXICO.- 1970.

ELLI DE LEÑERO, MA. DEL CARMEN.- "HACIA DONDE VA LA MUJER ME-
XICANA".- INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS SOCIALES, A.C.- --
MEXICO.- 1969.

ELLI DE LEÑERO, MA. DEL CARMEN.- "EL TRABAJO DE LA MUJER EN -
MEXICO" ALTERNATIVA DEL CAMPO.- INSTITUTO MEXICANO DE ESTU-
DIOS SOCIALES, A.C.- MEXICO.- 1975.

EVALUACION Y TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA EDUCACION EN --
AMERICA LATINA Y EL CARIBE. DATOS ESTADÍSTICOS UNESCO.- PA-
RIS.- 1971.

FERNANDEZ BAZANJ.- "LA CONDICION DE LA MUJER EN EL DERECHO - LABORAL MEXICANO EN CONDICION JURIDICA DE LA MUJER" UNAM.- -- MEXICO.- 1975.

GARZA MERCADO, ARJO.- "MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION" -- COLEGIO DE MEXICO. 1972.-

HALJMI GJSELE.- "LA CAUSA DE LAS MUJERES".- ED. ERZ.- VOL.- 42.- MEXICO.- 1975.

IGUALDAD DE LA MUJER.- AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.- MEXICO.- 1975.

ELLI DE LEÑERO, MA. DEL CARMEN.- "EL TRABAJO DE LA MUJER EN -- MEXICO" ALTERNATIVA DEL CAMBIO.- INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS SOCIALES, A.C.- MEXICO.- 1975.

JANEWAY ELIZABETH.- "EL LUGAR DE LA MUJER EN EL MUNDO DEL HOMBRE".- EDITORIAL EXTEMPORANEO.- MEXICO.- 1973.

LEY DE PROFESIONES Y DISPOSICIONES CONEXAS.- 1976.
PUBLICADO POR LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP.

"LA SITUACION DE LA MUJER EN MEXICO", J.M.S.S.;- VOL. 2 MEXICO.

"LA MUJER Y SU TRABAJO".- PUBLICACION INDECO.- 1975.

LEONAR, Mc. LIHAN.- "LA CUESTION HOMBRE-MUJER" ED. EXTEMPO--RANEO.- MEXICO.- 1972.

LEÑERO, LUIS.- "TIPOS Y ESTEREOTIPOS Y NEOTIPOS DE LAS FAMILIAS EN MEXICO".- EDITORIAL MIMEOGRAFICA. PONENCIA PRESENTADA EN EL SIMPOSIO SOBRE LA FAMILIA, FACTOR U OBSTACULO DEL -- CAMBIO.- HOSPITAL INFANTIL.- MEXICO 1974.

MEAD, ENGELS.- "LA EMANCIPACION DE LA MUJER" COLECCION SEP - SETENTAS.- No. 79.- MEXICO.- 1975.

MENSHIK, JULJETA.- "LA MUJER QUE TRABAJA: LIBERACION ALINEACION Y LUCHA.- EDITORIAL GRANICA.- BUENOS AIRES. 1973.-

MICHELE MATTELART.- "LA CULTURA DE LA OPRESION FEMENINA".- SERIE POPULAR ERA MEXICO.- 1972.-

MITCHEL JULJET.- "LA CONDICION DE LA MUJER" ED. EXTEMPORANEO.- 135).- MEXICO.- 1974.

MENDIETA ALATORRE, ANGELES.- "LA MUJER EN LA REVOLUCION MEXICANA" BIBLIOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS -- DE LA MUJER MEXICANA.- MEXICO 1961

NAVARRETE, EFIGENIA.- "LA MUJER Y LOS DERECHOS SOCIALES".- -- EDITORIAL CASYS.- MEXICO.- 1975.

RANDALL, MARGARET.- "LAS MUJERES".- EDITORIAL SIGLO XXI.- -- BUENOS AIRES.- VOL. 32.- 1975.

REVISTA FEM. VOL. 1 No. 4.- (VARIOS).- EDITORIAL NUEVA CULTURA FEMINISTA, S.A.- México, 1977.

RACION MA. ANTONIETA.- "LA MUJER Y LA LUCHA SOCIAL" IMAGEN Y -- REALIDAD DE LA MUJER.- EDITORIAL SEP-SETENTAS No. 172.- MEXICO 1975.

SCHMINK, MARJANNE.- "LAS MUJERES Y LA MODERNIZACION: ACCESO A LA TECNOLOGIA" EDITORIAL SEP-SETENTAS.- MEXICO.- 1975.

TREGO REYES, SAUL.- "INDUSTRIALIZACION Y EMPLEO EN MEXICO".- -- EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA.- MEXICO 1973.

INDICE DE CUADROS

CUADRO No.

*Población Económicamente Activa y
Tasa de Participación, según acti-
vidad por sexo.*

*Ramas de la Industria de Transfor-
mación que reúnen más de 10,000 -
mujeres que agrupan al 71% de las
mujeres en esta industria.*

*Distribución de Graduados en Ense-
ñanza Superior, según rama de es-
tudio por sexo. (1969).*

*Población Económicamente Activa-
por Nivel de Escolaridad, por --
sexo.*

CUADRO 1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y TASAS DE PARTICIPACION, SEGUN ACTIVIDAD POR SEXO

Actividad	P.E.A. Hombres y Mujeres							
	Abs.	%	Abs.	% de P.E.A. (1)	T. de P. (2)	Abs.	% P.E.A. (1)	T. de P. (3)
Total	12.955.057	100.0	10.488.800	89.0	100.0	2.466.257	19.0	100.0
I. Sector primario								
• Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	5.103,519	39.4	4.836,865	94.8	46.1	266,654	5.2	10.8
II. Sector secundario								
• Industrias extractivas (petróleo, gas natural y minas)	180,175	1.4	166,635	92.5	1.6	13,540	7.5	0.5
• Industrias de transformación	2.169,074	16.7	1.721,548	79.4	16.4	447,526	20.6	18.1
• Construcción	571,006	4.4	553,229	96.9	5.3	17,777	3.1	0.7
• Energía eléctrica (generación, transmisión y distribución)	53,285	0.4	48,575	91.2	0.5	4,710	8.8	0.2
III. Sector terciario								
• Comercio	1.196,878	9.2	862,937	72.1	8.2	333,941	27.9	13.5
• Servicios	2.158,175	16.7	1.100,475	51.0	10.5	1.057,700	19.0	42.9
• Transportes	368,813	2.8	351,424	95.3	3.4	17,389	4.7	0.7
• Gobierno	406,607	3.1	337,704	83.1	3.2	68,903	16.9	2.8
IV. Actividades insuficientemente especificadas	747,525	5.8	509,409	68.1	4.9	238,117	31.9	9.7

(1) Es el porcentaje de participación respecto a la totalidad de hombres y mujeres dedicados a cada actividad.

(2) Es el porcentaje respecto al total de hombres que trabajan. (Tasa de participación).

(3) Es el porcentaje respecto al total de mujeres que trabajan. (Tasa de participación).

• IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio. Resumen General - Abreviado.

México, D.F., 1972. (Elaboración a partir del Cuadro No. 28, págs. 229-230).

CUADRO 2

Ramas de la Industria de Transformación que reúnen más de 10.000 mujeres y que agrupan al 71% de las mujeres que trabajan en este renglón industrial.

RAMA DE ACTIVIDAD	NUMEROS ABSOLUTOS	% DEL TOTAL DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN	% DEL TOTAL DE P.F.A. DEDICADA A LA ACTIVIDAD
Fabricación de prendas de vestir	130.129	5.3	63.0
Fabricación de productos alimenticios	84.422	3.4	23.3
Construcción de maquinaria, aparatos y otros productos eléctricos y electrónicos	23.677	1.0	27.5
Fábrica de textiles	19.905	0.8	14.7
Fábrica de artículos menudos de palma, carrizo, mimbre y similares	19.294	0.8	46.3
Fábrica de Calzado, (excepto de hule)	14.667	0.8	15.8
Fábrica de productos farmacéuticos y medicinales	13.054	0.6	33.1
Imprentas e industrias conexas	13.006	0.5	17.4

⁹ Fuente: IX Censo Nacional de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, México, D.F., 1972.

CUADRO 3

DISTRIBUCION DE GRADUADOS EN ENSEÑANZA SUPERIOR, SEGUN RAMA DE ESTUDIO POR SEXO
(1969)

	<u>HOMBRES Y MUJERES</u>		<u>HOMBRES</u>			<u>MUJERES</u>		
	<u>ABS.</u>	<u>1</u>	<u>ABS.</u>	<u>DEL TO- TAL AM- BOS SEXOS</u>	<u>DE HOMBRES GRADUA- DOS</u>	<u>ABS.</u>	<u>DEL TO- TAL AM- BOS SEXOS</u>	<u>DE MUJE- RES GRA- DUADAS</u>
Humanidades Pedagogía "Bellas Artes"	851	9.0	566	66.5	7.0	285	33.5	19.8
Derecho Ciencias Sociales	2,493	26.3	2,200	88.2	27.4	293	11.8	20.3
Ciencias exactas y Naturales	463	4.9	224	48.4	2.8	239	51.6	16.6
Ingeniería	2,733	28.8	2,671	98.5	33.5	42	1.5	2.9
Ciencias Médicas	2,665	28.1	2,098	78.7	26.1	567	21.3	39.3
Agricultura	273	2.9	257	94.1	3.2	16	5.9	1.1
T O T A L	9,478	100.0	8,036	84.8	100.0	1,442	15.2	100.0

Puente: Evolución y tendencias del crecimiento de la educación en América Latina y el Caribe.
Datos UNESCO, París, 1972.

CUADRO 4

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD, POR SEXO *

	HOMBRES Y MUJERES TOTAL PEA		HOMBRES			MUJERES		
	ABS.	%	ABS.	% DEL TO- TAL PER- SONAS EN ESA POSI- CION	% DE LA PEA M.	ABS.	% DEL TO- TAL PER- SONAS EN ESA PO- SICION	% DE LA PEA F.
Sin escolaridad	2,562.0	18.7	2,198.0	85.8	19.5	364.0	14.2	15.0
Escolaridad elemental								
De 1 a 3 años	4,197.6	30.7	3,690.9	87.9	32.8	506.7	12.1	20.9
De 4 a 6 años	4,351.4	31.8	3,607.2	82.9	32.0	744.2	17.1	30.7
Escolaridad media								
De 7 a 9 años	1,481.1	10.8	952.3	64.3	8.5	528.8	35.7	21.8
De 10 a 11 años	220.2	1.6	182.5	82.9	1.6	37.7	17.1	1.5
Escolaridad superior de 12 y más años	879.0	6.4	632.7	72.0	5.6	246.3	28.0	10.1
T O T A L	13,691.3	100.0.	11,263.6	82.3%	100.0%	2,427.7	17.7%	100.0%

* Miles de personas

Fuente: BANCO DE MEXICO. La distribución ingreso en México. F.C.E. México, D.F., 1974

Elaboración a partir del cuadro N° VIII-8

DISTRIBUCION DE GRADUADOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR, SEGUN RAMA DE ESTUDIO POR SEXO
(1969)

	HOMBRES Y MUJERES		HOMBRES					
	ABS.	%	% DEL TOTAL AMBOS SEXOS	% DE HOMBRES GRADUADOS	ABS.	% DEL TOTAL AMBOS SEXOS	% DE HOMBRES GRADUADOS	
Humanidades Pedagogía "Belas Artes"	851	9.0	56.6	66.5	7.0	285	33.5	19.8
Derecho	2,495	26.3	2,200	88.2	27.4	293	11.8	20.3
Ciencias Sociales	465	4.9	224	48.4	2.8	239	51.6	16.6
Ciencias exactas y Naturales	2,733	28.8	2,601	95.5	33.5	42	1.5	2.9
Ingeniería	2,665	28.1	2,098	78.7	26.1	567	21.3	39.3
Ciencias Médicas	273	2.9	257	94.1	3.2	16	5.9	1.1
AGRICULTURA	9,478	100.0	8,056	84.8	100.0	1,442	15.2	100.0

Fuente: Evolución y tendencias del crecimiento de la educación en América Latina y el Caribe.
Datos UNESCO. París, 1972.